

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
A R A G O N

LA COOPERACION ECONOMICA ENTRE MEXICO Y
COSTA RICA A PARTIR DEL ACUERDO DE SAN JOSE:
EL CASO DE LA COOPERACION ENERGETICA 1992

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A N :
BLANCA DEL ROCIO AYALA JIMENEZ
MARCO ANTONIO AMAYA VENTURA

MEXICO, D. F.

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.	1
--------------------	---

CAPITULO 1 LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA.

1.1 Antecedentes históricos.	9
1.2 La crisis Centroamericana.	13
1.2.1 La política de Guerra de Baja Intensidad.	16
1.3 El auge petrolero como base de la política exterior de México hacia Centroamérica.	21
1.4 La política de México en Centroamérica a través de Contadora, Esquipulas II y III..	24
1.5 Conclusiones.	34

CAPITULO 2 RELACIONES BILATERALES MEXICO-COSTA RICA DURANTE LA DECADA DE LOS 80'S.

2.1 Las relaciones de Estados Unidos con Centroamérica y México.	37
2.2 Una década difícil en las relaciones México-Costa Rica.	41
2.3 El panorama internacional de los 80'S.	48
2.3.1 La crisis económica como condicionante en las relaciones de cooperación entre México y Costa Rica.	52
2.4 Balance de la década a manera de conclusión.	57

**CAPITULO 3 LOS 90'S EL PUNTO CLAVE PARA UNA MEJOR COOPERACION
ENTRE LOS GOBIERNOS DE MEXICO Y CENTROAMERICA.**

3.1 El entorno mundial de principios de la década de los 90'S.	60
3.1.1 La Iniciativa para las Américas.	63
3.2.1 Las zonas de prioridad internacional para México.	67
3.2 México en el avance para una mejor cooperación económica regional.	71
3.3 La búsqueda de la integración regional mediante el Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez. ...	79
3.3.1 La cooperación educativa-cultural como base del desarrollo en Centroamérica.	84
3.4 Evaluación de los logros del Acuerdo de Tuxtla.	87

**CAPITULO 4 LA COOPERACION ECONOMICA ENERGETICA ENTRE MEXICO Y
COSTA RICA.**

4.1 La Comisión Binacional México-Costa Rica. ..	90
4.2 La cooperación energética y su importancia para Costa Rica.	101
4.2.1 La revitalización del Acuerdo de San José en el Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez.	103
4.3 El Acuerdo de Cooperación Energética (Acuerdo de San José) y su evolución hasta la fecha.	106

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS. 115

BIBLIOGRAFIA. 125

I N T R O D U C C I O N

Los cambios mundiales ocurridos a finales de la década de los 80's tales como, el desmantelamiento de misiles de corto y mediano alcance firmado entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la salida de las tropas soviéticas de Afganistán, el fin de la guerra Irán-Irak, la caída del muro de Berlín, las pláticas para el inicio de conversaciones de paz en Medio Oriente y la terminación de la Guerra Fria, ilustraron el panorama que habría de darse en la década de los 90's.

La consolidación de la Comunidad Europea, la creciente fortaleza de la Cuenca del Pacífico y la creación del bloque comercial en América, abren nuevos polos de competencia que redundarán en una guerra económica, que absorberá mayores recursos de los países en desarrollo, para garantizar sus ventajas comparativas y posibilidades de éxito.

El tránsito de los países ex socialistas a sistemas de libre mercado, demanda grandes cantidades de recursos, en especial de carácter financiero, que junto a las necesidades de los pueblos del tercer mundo, crean una mayor competencia en los préstamos que los organismos internacionales otorgan a América Latina. Esta emergencia de capitales frescos por parte de los países de Europa del Este; colocan en una situación por demás difícil a los países del Tercer Mundo, en especial a los latinoamericanos que

no logran concertar nuevos créditos para continuar con su política de desarrollo.

Es por ello, que ante esta nueva competencia por conseguir créditos, países como México, buscan nuevas alternativas para lograr una mayor cooperación económica entre las naciones latinoamericanas. Así, los cambios estructurales, políticos y económicos, en los países de América Latina y El Caribe, se encaminan lentamente a la búsqueda de esa cooperación e integración regional y a la creación de zonas de libre comercio, que les permitan competir con los bloques económicos mundiales.

En América Latina, los factores internos: el nuevo interés en la estrategia exportadora industrial, en un entorno de creciente internacionalización de las economías industriales nacionales y externos: los arreglos comerciales regionales en todo el mundo y en América Latina, como la puesta en marcha de la Iniciativa para las Américas de 1990, han ubicado a la integración en el primer plano de la discusión económica regional.

México por su parte en este contexto, tiene la finalidad de apoyar y promover la cooperación y el desarrollo de la región centroamericana para su posible inserción al Tratado de Libre Comercio.

En este ámbito de cooperación, México manifestó su apoyo en acuerdos como el de Tuxtla Gutiérrez de enero de 1991, donde se

busca fomentar y consolidar sus relaciones con la región centroamericana. El Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez es un documento que plantea el fortalecimiento de la cooperación, traza el patrón, para que los gobiernos centroamericanos puedan negociar con México dentro del ámbito multilateral y bilateral.

En el caso de la relación México-Costa Rica, esta se ha revitalizado a pesar de la crisis que sufrió Centroamérica en la década de los 80's.

Ante este panorama internacional, el presente trabajo, se aboca a investigar sobre la postura en la relación México-Costa Rica dentro del ámbito de la cooperación energética, a partir del Acuerdo de San José de 1980 con su subsecuente revitalización en el Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez de 1991, analizando el entorno económico, político y social que dió pauta a la creación y fortalecimiento de estos acuerdos. Se destacará la importancia que han desempeñado dichos acuerdos, para que se facilite la inserción de los estados centroamericanos en la actual integración norteamericana, analizando las formas de cooperación técnica y financiera, en el área de hidrocarburos entre México y Costa Rica dentro del Acuerdo de San José. En esta relación de cooperación es importante destacar el papel de la cooperación educativa-cultural para el desarrollo de Costa Rica. Asimismo, las diferentes formas de cooperación técnica y financiera, en el área de hidrocarburos dentro del Acuerdo de San José entre México

y Costa Rica, así como el papel que juega la integración centroamericana en las relaciones México-Costa Rica.

En la década de los 80's, la situación de crisis económica y política, de México y de Centroamérica, sumada a la intervención extranjera (soviética, cubana y norteamericana) en la región, manifestada en presiones económicas, políticas, ideológicas de financiamiento y asesoría militar, determinó un perfil conflictivo en la relación mutua.

A partir de los 90's, con los cambios en el contexto internacional, con el proceso de pacificación en Centroamérica y con la adopción de los modelos de crecimiento y desarrollo similares, las relaciones entre México y Costa Rica inician una mejoría. En efecto, se da la homogenización en el enfoque económico (economía de mercado) y político (democratización) de los Estados de Centroamérica y de México, lo que facilita el acercamiento. La homogenización en Centroamérica se ve manifestada en el cambio de un gobierno militar a un gobierno civil. En México, el enfoque económico se marca dentro de una mayor competitividad en la política interna y en la apertura comercial.

Dado que rebasadas las circunstancias de crisis, México y Centroamérica redefinieron en los Acuerdos de Tuxtla Gutiérrez: la cooperación energética, comercial, económica, financiera,

educativa y cultural, para un novedoso proyecto de cooperación internacional en tiempos de paz.

En cuanto la cooperación educativa-cultural, ésta permitirá a Centroamérica la adopción de programas que se traduzcan en desarrollo y que a su vez, la faculten dentro del área productiva.

En esta novedosa cooperación internacional, (que comenzó a darse en la década de los 70's) una de las teorías que nos va a permitir explorar la relación de cooperación entre países desiguales, es la teoría de la interdependencia compleja asimétrica de Robert Keohane y Joseph Nye, quienes plantean que la cooperación entre países es muy necesaria ya que vivimos en un mundo interrelacionado donde no hay sociedades aisladas ni autosuficientes. Algunos de los conceptos claves de la teoría de la interdependencia asimétrica son la vulnerabilidad y la sensibilidad. Por vulnerabilidad se entiende la debilidad que pueden tener unos estados, frente a otros, independientemente de su tamaño. La sensibilidad, es la capacidad para reaccionar frente a los efectos que produce la vulnerabilidad del exterior. Si uno de ellos cierra al otro el acceso a un bien que le es estratégicamente valioso, lo coloca en una posición vulnerable.

Los conceptos de vulnerabilidad y sensibilidad se harán presentes a lo largo del proceso de la cooperación.

La teoría de la interdependencia compleja asimétrica es una variante de la teoría del realismo político o teoría del poder. La interdependencia es asimétrica, porque involucra a estados de desarrollo desigual y compleja, porque plantea que las negociaciones pueden ser llevadas no sólo por el Estado, sino también por actores no gubernamentales. A diferencia del realismo, plantea que los estados no son los actores centrales. De todas formas, ambas teorías han encontrado puntos de acercamiento precisamente por los radicales cambios mundiales de este fin de siglo.

Para el análisis de la cooperación entre los gobiernos de México y Costa Rica se subdividió este trabajo en cuatro capítulos:

En el primer capítulo, se describen los antecedentes históricos de las relaciones de México con América Central, mencionando los aspectos más sobresalientes, se analiza el cambio de la política exterior de México hacia Costa Rica y hacia el mundo, a causa de la estabilidad que el petróleo le otorga al país.

En este contexto se destaca la participación de México a través de Contadora, para la búsqueda de soluciones al conflicto centroamericano, así como su colaboración dentro de Esquipulas II y III. Asimismo, se estudia el papel que desempeñó la Guerra de Baja Intensidad dentro de las relaciones de México con Centroamérica.

Dentro del capítulo dos, se plantean los aciertos y problemas que enfrentaron los gobiernos de México y Costa Rica, durante la década de los 80's. Así como la influencia que tuvo la política exterior de Estados Unidos en la región Centroamericana, las presiones económico-políticas hacia México y Costa Rica, y las repercusiones en las relaciones mexicano-costarricenses.

El capítulo tres, describe el entorno mundial de principios de la década de los 90's, y analiza la política exterior de Salinas de Gortari principalmente hacia Centroamérica, por medio del Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez; y de la Iniciativa para las Américas. De igual manera se establecen las actuales zonas de prioridad internacional para México, la relevancia que tiene la cooperación educativa-cultural para Centroamérica, y se distingue la importancia de la cooperación económica energética, sus ventajas y desventajas para la región, y principalmente para Costa Rica.

Para concluir el estudio de las relaciones México y Costa Rica, se plantea la trascendencia del Acuerdo de San José y su revitalización en el Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez, la preponderancia de la Reunión Binacional México-Costa Rica y la significación de la cooperación energética para Costa Rica. Por último se distinguen los cambios del Acuerdo de San José desde 1980 hasta la fecha, resaltando los logros y la importancia que este acuerdo representa para Costa Rica.

Cabe aclarar que el estudio realizado es de carácter documental, basado en fuentes primarias y secundarias como son libros, periódicos, revistas, documentos, folletos y resalta la importancia que cobra hoy día la integración y la cooperación regional, bilateral y multilateral.

CAPITULO 1. LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA.

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS RELACIONES MEXICO-CENTROAMERICA.

Las relaciones de México con Centroamérica, se pueden citar desde 1810 (1), dentro del movimiento por la independencia centroamericana ocasionada por la declaración de independencia de Miguel Hidalgo y Costilla en México. América Central consiguió su independencia pacíficamente y sin violencia el 15 de septiembre de 1821, cuando la Junta provisional de la Capitanía General (Centroamérica) decidió unirse a México el 2 de enero de 1822 (2).

Agustín de Iturbide consideraba que México debía convertirse en el centro de una agrupación política que llegara hasta las fronteras centroamericanas.

Con la caída del imperio de Iturbide en 1823, Guatemala se separa de México y organiza la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica, donde Costa Rica formó parte hasta 1838, y en

1. Harrison Lawrence E. El subdesarrollo está en la mente. México. Limusa. 1989.

2. Enciclopedia Ilustrada Cumbre. México. Cumbre. tomo 3. 21 ed. 1980.

1848 proclama su independencia total. Sin embargo, hasta 1850 España reconoce dicha autonomía.

En Costa Rica la década de 1870 fue una etapa de transformación económica, donde se promovió la construcción del ferrocarril entre la Meseta Central y el Atlántico, conexión que no sólo intensificó las exportaciones de café, sino que permitió el desarrollo bananero en la costa del Caribe. La prosperidad que se logró facilitó la etapa de consolidación democrática de las presidencias que datan de 1906 a 1936.

La influencia comunista en la administración de Teodoro Picado Michalski provoca en Costa Rica la denominada guerra civil de 1948 (3). Este momento histórico conformó las características institucionales del Estado, debido al fortalecimiento del sistema de democracia burguesa representativa, es decir, se crearon los partidos heterogéneos o policlasistas.

Otilio Ulate, promulga en 1949 la actual constitución costarricense y acelera el proceso de modernización y capitalización del agro. Durante el gobierno de José Figueres Ferrer (1949-1950), se desarrollan muchos de los principios rectores de la política exterior costarricense.

3. Jauberth Rojas H. Rodrigo. Costa Rica-México 1979-1986: de la concertación a la confrontación. México. PECA-CIDE. 1987.

Las relaciones de Costa Rica con México a pesar de haber sido exiguas, se caracterizaron por estabilidad y ausencia de discrepancias profundas en sus actos de política exterior, esto se debió a la gran similitud que existe entre ambas políticas.

Los principios de política exterior de México son: autodeterminación y no intervención, seguridad colectiva, independencia en las relaciones internacionales, principio pacifista, organización internacional y desarme.

Los preceptos de la política exterior de Costa Rica son: libre autodeterminación de los pueblos y no ingerencia en asuntos del exterior.

Costa Rica para 1949 había mantenido relaciones más activas con Centroamérica, los países europeos y Estados Unidos. México por su parte no representaba una alternativa indispensable en términos de complementariedad.

Existen varios factores que pueden explicar la falta de intensidad en las relaciones México-Costa Rica hasta la década de los 70's: Centroamérica no se había hundido en la crisis que puso en entredicho a los regimenes autoritarios de la región y que activaron las políticas exteriores de ambos países; el peso de la ideología guerrillera revolucionaria no se había hecho presente; Estados Unidos estaba aumentando su presencia sobre todo militar

en la región, que hasta la década de los 70'S había sido más limitada.

Sin embargo, con la activación de la política exterior mexicana hacia Centroamérica, la agudización de los conflictos internos en algunos países de la región como Guatemala y El Salvador, y la profundización del proceso revolucionario en Nicaragua, delineó el perfil de las relaciones entre México y Costa Rica. (4).

4. Qjeda Mario. Las relaciones de México con los países de América Central. México. COLMEX. 1985.

1.2 LA CRISIS CENTROAMERICANA.

La crisis centroamericana puede decirse que fue de origen económico, político, social y militar en la estructura misma de las sociedades centroamericanas (5). Los factores externos que complicaron la situación en Centroamérica fueron la crisis mundial de energéticos y la Guerra Fría.

" En la crisis centroamericana se conjugan -como parte de un todo- imbricándose mutuamente, la dimensión propiamente política -como cuestionamiento de estructuras estatales y exaservaciones de las luchas sociales-, la económico-social -como imposibilidad de seguir reproduciendo en escala ampliada el nivel de actividad y el empeoramiento de los agudos problemas sociales sin que existan perspectivas razonables de solución bajo los esquemas precedentes-, la militar y la cultural (6).

Desde el punto de vista económico, la crisis se manifestó en la declinación del crecimiento del producto, por la caída de la inversión, por la aguda incidencia de los problemas relativos al financiamiento externo y el peso de la deuda externa.

5. Frambes Buxeda Aline. "Esquipulas II: la naturaleza y objetivos de la "cooperación" e "integración" en Centroamérica". Ed. Homines. vol. 11 núm.1 y 2. 1987-1988.

6. Vuskovic Céspedes Pedro. Centroamérica: fisonomía de una región. México. PECA-CIDE. 1986.

Desde el punto de vista político, la crisis se caracterizó por la incapacidad de los sectores tradicionalmente dominantes para mantener en tiempos de crisis la forma de gobierno correspondiente al tipo de régimen económico-social establecido.

En lo relativo al aspecto social, las sociedades centroamericanas no estaban preparadas para enfrentar los retos planteados por el proceso de crecimiento económico, debido a que éste se dió en un marco de desigualdades sociales y sin que ocurrieran modificaciones en la tenencia de la tierra y en la hegemonía del poder por parte de los grupos ligados a la oligarquía.

En lo militar, la crisis se caracterizó por la ruptura tradicional de las relaciones militares a nivel regional. La presencia de maquinaria militar soviética en Nicaragua y de grupos de seguridad provenientes del campo socialista, provocaron el enfrentamiento en las relaciones de Centroamérica y los Estados Unidos produciendo una serie de transformaciones en los institutos armados. " Con excepción de Costa Rica, Centroamérica se encontraba bajo el férreo control de dictaduras familiares o de regímenes militarizados, que combinaban la violencia política con el fraude electoral; que defendían la fuerza del poder oligárquico asociado al capital extranjero" (7).

7. Green Rosario. Vigencia de las raíces históricas de la política exterior de México:Estados Unidos-Centroamérica. México. COLMEX.

La presencia del conflicto Este-Oeste en la región centroamericana, acrecentó los problemas ya existentes a nivel local, dando paso a la creación de la política de Guerra de Baja Intensidad (GBI). Esta política es una respuesta a lo que se percibía como un cambio en las condiciones de la confrontación bipolar Este-Oeste (8).

La política de la Guerra de Baja Intensidad (GBI) se desprende de un análisis y de una visión que se centró en el conflicto con la ex-Unión Soviética, tomando mayor importancia en la década de los 70's. El análisis de la GBI lo inicia el grupo de inteligencia conservadora de Estados Unidos, que pensó que la "detente" había fracasado por no haber aumentado la seguridad de los Estados Unidos y de sus aliados.

8. Bustamante Fernando. La doctrina de Guerra de Baja Intensidad de los Estados Unidos y América Latina después de la Guerra Fria. Documento de trabajo. Chile. FLACSO. agosto 1992.

1.2.1 LA POLITICA DE LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD.

La guerra o conflicto de baja intensidad en Centroamérica, se creó ante la incapacidad de los Estados Unidos de lograr una victoria rápida en contra del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario salvadoreño (FMLN-FDR), así como la consolidación del gobierno sandinista, cuestionando al interior del gobierno norteamericano la convivencia de concretar una invasión militar directa con fuerzas propias (9).

La estrategia militar norteamericana dentro de los conflictos, la guerra, y las operaciones militares, es implementar una "guerra contrarrevolucionaria prolongada", que se manejara en torno a dos ejes: la reversión de procesos populares y revolucionarios triunfantes (Nicaragua, Angola, Mozambique, Afganistán), y la contrainsurgencia en los países que tengan amenaza en contra del orden establecido (El Salvador), o una amenaza potencial aunque sea incipiente (Honduras, Costa Rica).

La Guerra de Baja Intensidad tiene varias definiciones pero, las que han tenido más consenso se pueden definir de la siguiente manera: El Conflicto de Baja Intensidad se ubica en el extremo

9. Bermúdez Lilia. "El "nuevo" modelo de intervención norteamericana en Centroamérica: La "guerra de baja intensidad". En Relaciones Internacionales. México. vol. XI. núm. 38. UNAM. enero-abril. 1987. pág. 17-21.

más bajo del conflicto, cuya cúspide es la guerra nuclear total, con una amplia gama de retos que pueden ir desde las actividades terroristas, pasar por la guerra de guerrillas y, algunos incluyen que puede terminar en una guerra convencional sin la utilización de armas atómicas (10).

La Guerra de Baja Intensidad se enfrenta dentro del esquema de confrontación con la Unión Soviética en el Tercer Mundo como ya se mencionó anteriormente, no sólo por la necesidad de impedir el triunfo de movimientos populares que inclinen la balanza a favor del mundo comunista, sino también, para restarle peso por la vía de revertir los procesos ya consolidados y en el poder.

La diferencia básica entre operaciones militares en conflictos de baja intensidad y los niveles de mediana y alta intensidad, es la naturaleza del triunfo militar. En estos últimos, el triunfo está medido para ganar campañas y batallas. En los Conflictos de Baja Intensidad la finalidad es el alcance de objetivos nacionales norteamericanos sin recurrir al combate prolongado.

El objetivo político de la Guerra de Baja Intensidad se enfoca hacia la masa de la población, mediante estrategias psicológicas

10. Ibidem. pág.17.

(propaganda y manipulación de la opinión pública), acciones cívicas (mejoras de la imagen de las fuerzas represivas) a través de atención médica, construcción de obras de infraestructura, etc..

Otra modalidad de la Guerra de Baja Intensidad es el terrorismo, que se ha convertido en una táctica de valor estratégico, empleado por "grupos subnacionales o por Estados-nación".

La Guerra de Baja y la "detente" forman parte del medio para reforzar el status quo por el cual los cambios en el sistema internacional se pueden llevar a cabo sólo con la aprobación de las potencias selectas.

" Para el grupo de inteligencia de Estados Unidos la "detente" había sido maliciosamente utilizada por la URSS para disminuir los costos de su enfrentamiento con Occidente, en el teatro central euroasiático, con lo cual, a Moscú se le habrían abierto las puertas para iniciar una maniobra destinada a envolver a los Estados Unidos por su retaguardia y penetrar en numerosas áreas del Tercer Mundo a un costo relativamente bajo, poniendo en peligro la política de contención" (11).

11. Sue Montgomery Tommie. "Combatiendo a la guerrilla: Estados Unidos y la estrategia de conflictos de baja intensidad en El Salvador". En ECA. El Salvador. Universidad Centroamericana. Abril 1971. " El conflicto de baja intensidad es una confrontación político-militar entre estados o grupos contendientes más pequeños que la guerra convencional..., comprende desde la subversión hasta el uso de la fuerza armada".

El grupo de inteligencia de los Estados Unidos pensaba que la URSS estaba involucrada en esfuerzos para el restablecimiento de bases y puntos de apoyo militares, destinados a realizar maniobras que ponían en peligro el acceso de los Estados Unidos y sus aliados, a importantes recursos estratégicos. De esta manera se interpreta la presencia de la ex-Unión Soviética en Cuba, Nicaragua, Afganistán, Angola, Etiopía y otros países.

La presencia de la Unión Soviética en puntos estratégicos y zonas de influencia norteamericana, justifican las acciones que el gobierno norteamericano ha llevado a cabo en diferentes regiones del mundo. Este tipo de política se llama la defensa interna de los Estados Unidos en el exterior y explica su política exterior en Centroamérica (12).

Los objetivos de la política exterior norteamericana, estuvieron enfocados bajo la perspectiva globalista geoestratégica, que se fundamenta en la afirmación que la Unión Soviética mantenía su presencia en la región centroamericana amenazando la soberanía nacional norteamericana, la estabilidad, y la paz mundial. De esta manera, la crisis centroamericana enmarcada dentro de los

12. Bermúdez Lilia. "Estados Unidos perspectiva latinoamericana". En Carta Mensual. México. vol.14. núms.4-6. CIDE. mayo-junio 1989.

conflictos nicaraguense, salvadoreño y guatemalteco cobran gran importancia para Estados Unidos por el temor de que se crearan nuevos gobiernos con estructuras socialistas como el de Cuba.

Tanto Honduras como Costa Rica fueron la punta de lanza de las actividades diplomáticas de Estados Unidos (13) en Centroamérica, esta actitud ocasionó que la crisis se agudizara y que se buscaran propuestas de solución al conflicto donde continuaran favorecidos los intereses norteamericanos.

13. " Costa Rica : autodeterminación versus presiones norteamericanas ". En Coyuntura Centroamericana, México. CIDE. núm.8. abril-junio. 1988.

1.3 EL AUGE PETROLERO COMO BASE DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA.

El auge petrolero en México (1978-1981) permitió ocultar temporalmente los problemas estructurales, que desde principios de la década de los setentas reflejaba el agotamiento del patrón de crecimiento basado en la sustitución de importaciones. Es precisamente en el campo de las relaciones económicas internacionales donde la significación del auge petrolero es mayor, pues a partir de éste fenómeno el país paradójicamente, empieza a enfrentar niveles de vulnerabilidad externa debido a su acelerado endeudamiento con el exterior.

La nueva política mexicana hizo necesaria la creación de programas para la exportación de productos que le permitieran incursionar en el mercado mundial. Este cambio a su vez generó importantes efectos en la política exterior de México (14).

Para 1980 los recursos energéticos con que contaba el país le permitieron actuar a nivel externo en los foros internacionales, pasando de esta manera de una política activa limitada a niveles

14. Ojeda Mario. México el surgimiento de una política exterior activa. México. S.E.P. 1984.

declarativos, hacia una política activa basada en hechos y en una presencia efectiva en los asuntos internacionales, principalmente en los de la región centroamericana (15).

Los recursos petrolíferos mexicanos, también hicieron posible la diversificación de las relaciones comerciales en las regiones de Centroamérica y El Caribe mediante el abastecimiento de petróleo otorgado en créditos blandos conjuntamente con Venezuela por el Convenio de San José de 1980.

Posteriormente y a pesar del petróleo la crisis interna en México se empezó a sentir con particular dureza a partir de 1982 (16), lo que obligó a un cambio de estrategia de la actividad internacional de México. La caída de los precios del petróleo y la creciente deuda externa mexicana deterioraron la economía a tal grado que ya no fue posible mantener el mismo ritmo de la cooperación económica con la región.

15. Djeda Mario. Las relaciones de México con los países de América Central. México. COLMEX. 1985. pág. 11.

16. González Guadalupe. "La crisis mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable en las relaciones México-Estados Unidos". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.1. CIDE. 1984.

El descenso de los precios del petróleo a mediados de 1981 no constituyó la causa real de la crisis que se desencadenó durante 1982, pero sí marcó el inicio de este proceso. Las causas fueron diversas, entre ellas destacó la desordenada política financiera y endeudamiento seguida durante el auge petrolero (17).

El petróleo no sólo traspasó la economía y la política interna, ya que confusamente se hizo presente también en la política exterior. Sin embargo, con la baja del precio internacional del petróleo y con la aguda crisis económica se debilitó la capacidad y la credibilidad de la política exterior poniendo fin a los sueños de "poderío internacional" del país. Acosado por la crisis financiera, México se vió obligado a replantear su política hacia Centroamérica enfocandose en el ambito multilateral para aliarse con otros países.

17. Méndez Villarreal Sofia. "La dimensión económica de la política exterior mexicana". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.2. CIDE. 1986.

1.4 LA POLITICA DE MEXICO EN CENTROAMERICA A TRAVEZ DE CONTADORA, ESQUIPULAS II Y III.

Al inicio del gobierno de Miguel De la Madrid, el escenario regional abrió espacios para la ampliación de la presencia de México en América Latina mediante el establecimiento de alianzas regionales. "La preocupación de México por la crisis centroamericana lo llevó a vincularse más estrechamente con otros países de la región, por medio del grupo de Contadora" (18). Esto permitió fortalecer una diplomacia latinoamericana más activa, basada en la búsqueda de acciones concertadas más que acciones multilaterales.

El interés de México en Centroamérica, radicó en conseguir su pacificación por los graves efectos que el conflicto podía causar a nuestro país (19). Estos riesgos se enmarcaron, desde la

18. Jauberth Rojas H. Rodrigo. De Contadora a Esquipulas III "Problemas de la guerra y la paz en Centroamérica". México. PECA-CIDE. febrero de 1988.

19. Gonzalez Guadalupe. "Tendencias recientes de la política exterior mexicana: 1983-1985". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.2. CIDE. 1986. "La estrategia diplomática tradicional de México refleja claramente el papel primordialmente defensivo que se le asignaba a las acciones de México en el ámbito internacional, dentro del marco de prioridades del proyecto nacional. Más que un instrumento activo de promoción de los objetivos e intereses concretos y prácticos del país en el exterior, la política exterior de México fue concebida como un "muro de contención" y defensa frente a la dinámica internacional".

generación de una inestabilidad en la frontera sur del territorio mexicano, hasta una eventual reducción del campo de maniobra independiente, ya que México se pudo ver envuelto en esquemas estratégicos de una gran potencia como lo es Estados Unidos. México pasó a ser crecientemente considerado como el "último dominó" de una cadena de inestabilidad iniciada en Nicaragua, al que era preciso defender. "De ahí la mal contenida irritación que en todo tiempo ha mostrado la administración republicana norteamericana por la política mexicana hacia Centroamérica con el convencimiento de que el gobierno mexicano no asume con responsabilidad el peligro que los movimientos revolucionarios de Centroamérica representan para su propia seguridad [...] lo que realmente importa [...] es la capacidad que tenga el gobierno mexicano para mantener el control político sobre las regiones que puedan verse afectadas por la subversión procedente de Centroamérica" (20).

20. Ramírez Bernal David. "México-Estados Unidos: los nuevos parámetros de la relación política". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.2. CIDE. 1986. pág.201.

La creciente preocupación de México por la crisis centroamericana lo llevó a vincularse más estrechamente con otros países de la región y junto con Venezuela, Colombia y Panamá los días 8 y 9 de enero de 1983 en la isla de Contadora, los Ministros de Relaciones Exteriores de estos estados formularon un llamado urgente para que los países de la región centroamericana a través del diálogo y la negociación política, redujeran las tensiones, solucionaran los conflictos y establecieran las bases para un clima permanente de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los estados (21).

El mérito de Contadora, fue haber actuado como un "muro de contención", para impedir el estallido de un conflicto regional. La profundización de la crisis en América Central amenazaba con extenderse a otros países de la zona y desestabilizarla por completo. El conflicto centroamericano tendió a internacionalizarse, convirtiéndose en un foco más de la confrontación Este-Oeste (22).

21. Rosenzweig Gabriel. "El plan de paz para Centroamérica". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.1. CIDE. 1984.

22. Dávila Consuelo. "La política exterior de México en el marco de Contadora". En Coordinación de Relaciones Internacionales. UNAM. México. pág.40-41.

Todo lo anterior, propició que México adoptara un papel de protagonista en América Latina y, sobre todo, en América Central (23).

A principios de septiembre de 1983, a instancia de Contadora se aprobó el Documento de Objetivos (24), que contenía 21 puntos y que posteriormente fue ratificado por los gobiernos centroamericanos. Este documento abordó los siguientes temas, prescripción de las medidas necesarias para asegurar la distensión en el área; la reconciliación política en el interior de cada uno de los países y la cooperación regional. La parte más importante del documento fue el que se refería a la distensión, ya que se especificaban las distintas medidas que los gobiernos estaban dispuestos a emprender para asegurar un proceso de paz en la región. Los gobiernos se comprometieron a respetar los principios de derecho internacional y a iniciar negociaciones sobre control y reducción de armamento y del número de efectivos en armas y eliminar la presencia de asesores militares extranjeros.

23. Ojeda Mario. Las relaciones de México con América Central. México. COLMEX. 1985. pág. 34.

24. "Documento de veintinueve puntos básicos para la pacificación de Centroamérica, 6 de octubre de 1983". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.1. CIDE. 1984.

La reconciliación política interna fue novedoso, porque Contadora nunca se había dedicado a analizar los problemas concernientes a la esfera política interna de los países centroamericanos. Este punto se realizó en tres partes, el ejercicio de los derechos humanos; adoptar mecanismos conducentes al establecimiento de sistemas representativos y pluralistas, con procesos electorales y, promover la reconciliación nacional.

En los últimos cinco puntos del documento, se hizo referencia a la grave crisis económica de la región, destacando la necesidad de poner en marcha programas de desarrollo económico y social, de revitalizar los mecanismos para la integración económica regional y de incrementar los flujos de comercio y de la asistencia financiera internacional.

El proceso de Contadora cubrió un importante período comprendido entre 1983 y 1988. En 1987, pasó a integrarse como instancia permanente de consulta política y a conformar uno de los mecanismos de Esquipulas II (25).

25. Rojas Aravena Francisco. El proceso de Esquipulas: El desarrollo conceptual y los mecanismos operativos. Venezuela. Universidad Nacional de Costa Rica. 1989. pág.19. "La Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS) permitió, en el momento de gestación, el involucramiento de los países del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, de los Secretarios Generales de la ONU y la OEA, a los ocho Cancilleres latinoamericanos conjuntamente con los dos secretarios generales y los cinco Ministros de Relaciones Exteriores les correspondía realizar la verificación del procedimiento".

La mediación de Contadora sirvió para disuadir la salida de fuerza o el incremento de la guerra y para el establecimiento de un marco general para la negociación (26).

DE CONTADORA A ESQUIPULAS.

Posteriormente a la cumbre presidencial de Esquipulas en 1988, las gestiones de paz en Centroamérica se complicaron. El Acta de Paz de Contadora no se firmó, y el grupo mediador emitió la "Declaración de Panamá" (27) en la que dió por concluidos sus esfuerzos traspasando la responsabilidad a los países del istmo.

En el contexto internacional e interno de Estados Unidos, se produjeron cambios importantes como la búsqueda de un acuerdo nuclear entre las superpotencias y el escándalo "Irán-contras", lo que generó las condiciones propicias para un nuevo acuerdo para la negociación centroamericana (28).

26. Rojas Aravena Francisco. Op. Cit.

27. Ibidem. pág.7.

28. Knippers Black Jac. Latin American: Its problems and its promise. United States of America. by Westview Press, Inc. 1991. page.344.

Frente al vacío producido por esa situación surgió la propuesta de Costa Rica, que recogió la maduración del proceso de negociación, para dar paso a la creación de una alternativa viable con carácter centroamericano. Esta nueva alternativa la constituyó el Plan Arias (29), que buscó resolver los siguientes problemas: que no existieran conceptos básicos en materia política y de seguridad; percepciones distintas para la solución de diversos problemas; evitar un escalamiento del conflicto y vincular en una propuesta de paz, democracia y desarrollo, una fórmula que estableciera plazos específicos.

ESQUIPULAS II.

Esquipulas II se creó en agosto de 1987 y fue el resultado de un largo e intenso proceso de negociación en el que la iniciativa de Contadora y su Grupo de Apoyo, la iniciativa del Parlamento Centroamericano y el Plan de Paz de Oscar Arias, marcaron los patrones correctos en la dirección de los retos que debía enfrentar Centroamérica: autodeterminación, independencia nacional, defensa de la soberanía y democracia (30).

29. J.Facio Gonzalo, Conflict or Cooperation in Central America. Miami, Florida. Graduate School of International Studies. 1988. pages.3-4.

30. Rojas Aravena Francisco. "De Contadora a Esquipulas". Caracas, Venezuela. Universidad Nacional de Costa Rica. 1989.

La aplicación del procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica requirió de una serie de instrumentos para llevarlos a cabo. Los mecanismos diseñados fueron las Comisiones Nacionales de Reconciliación, la Comisión Ejecutiva, la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), la Cumbre Presidencial y el Parlamento Centroamericano (31).

La Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), fue el mecanismo de respaldo internacional que cimentó la confiabilidad de los representantes sobre el proceso de paz. Este mecanismo legitimó a nivel internacional el proceso y limitó las posibilidades de los actores extrarregionales de actuar en contra del mismo. Conformada por los cancilleres del Grupo de Contadora, del Grupo de Apoyo y los Secretarios Generales de la ONU y la OEA a los cuales se sumaron los Cancilleres centroamericanos.

31. Ibidem. págs. 12-13.

ESQUIPULAS III. LA CUMBRE DE COSTA RICA.

En la tercera reunión en enero de 1988 en Costa Rica se dió paso a lo que fue Esquipulas III (32) en donde se evaluó el Procedimiento de Paz para tomar las medidas pertinentes para avanzar en las negociaciones y se valoró el papel de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento.

En esta cumbre los pilares fueron:

1.- "Simultaneidad, buscó responder a la cuestión de qué es primero, quién debe actuar primero. Para ello, el concepto de simultaneidad buscó que la coincidencia de acciones resolviera este punto. El cumplimiento de los compromisos básicos se realizaría en forma simultánea, es decir, coincidente.

2.- Cronograma, se establecen fechas precisas para el cumplimiento de los distintos compromisos y para la evaluación del proceso.

3.- Simetría, el problema centroamericano dejó de estar radicado en una sola nación o en un sólo "foco" de conflicto.

En lo referente a las cuestiones conceptuales hubo un cambio importante, se dejaron de lado dos conceptos el de simultaneidad

32. Jauberth Rojas H. Rodrigo. La triangulación Centroamérica-México-EUA. Costa Rica. Ed. DEI. 1991.

y el de cronograma y se redefinió el de simetría [...]. La cumbre presidencial de Costa Rica significó: sacar a Contadora de la escena, al eliminar a la CIVS; no se fijaron nuevos plazos ni una agenda específica para conducir o evaluar el proceso; se redefinió el concepto de simultaneidad, este no significó reciprocidad regional; y se produjo una refocalización en Nicaragua. Se completó la "centroamericanización" del proceso" (33).

Para Madrigal Nieto "El rechazo al informe CIVS por algunos gobiernos y la salida de Contadora y su Grupo de Apoyo del proceso negociador se debió a que la CIVS cometió un error de procedimiento ya que se le había encargado verificación y seguimiento de hechos, no el que expresara juicios que evaluaban realidades políticas" (34).

33. Rojas Aravena Francisco. Op. cit. págs.10-15.

34. Jauberth Rojas H. Rodrigo. De Contadora a Esquipulas III "Problemas de la guerra y la paz en Centroamérica". México. PECA-CIDE. 1988.

1.5 CONCLUSIONES.

La crisis centroamericana se debió a varias causas, entre ellas se encuentran la disputa del poder entre varias facciones de élite política, incluyendo algunas en alianzas revolucionarias; la crisis del modelo de desarrollo económico; el traslado a la región del conflicto este-oeste, la reacción de Estados Unidos en la región. La activación de la política exterior mexicana se debió básicamente a la preocupación de que los conflictos en Centroamérica atravesaran la frontera sur del territorio mexicano y crearan amenazas a la seguridad nacional. Esto definió la participación de México en el conflicto centroamericano.

Con el descubrimiento de yacimientos de petróleo en el territorio mexicano, y con la cierta "estabilidad" económica que este le proporcionó, México pudo reformular su política exterior y la cooperación económica con los países Centroamericanos y del Caribe, firmando conjuntamente con Venezuela en 1980 el Acuerdo de San José donde se planteó el abastecimiento de petróleo a la región, esta cooperación fue bien recibida por los países, ya que se llevó a cabo mediante créditos blandos.

El auge petrolero también sirvió para que México se apartara un poco de la bilateralidad con Estados Unidos y fijara su vista hacia otros mercados. Entre estos se puede mencionar su entrada

con los países de la Cuenca del Pacífico, Centroamérica y la búsqueda del Mercado Europeo.

Debido a la crisis económica por la que atravesó México en 1982, se vió en la necesidad de renegociar su deuda con el FMI reduciendo su participación del Pacto de San José.

En 1983 con la agudización de los problemas en Centroamérica y con el temor de que se regionalizara, nace el Grupo de Contadora, cuyo objetivo primordial fue ayudar a la solución de la crisis centroamericana por medio de la negociación y el diálogo.

La participación de México en Centroamérica fue muy importante, debido a que su política activa en el exterior le dió presencia y representatividad regional e internacional. Sin embargo, su participación dentro del conflicto se vió disminuida luego que el Grupo de Tegucigalpa (Costa Rica, Honduras y El Salvador) demostró la fragilidad negociadora de Contadora y defendió los objetivos del Acta de Paz propuesta por los países centroamericanos.

Cabe mencionar, que la defensa de los objetivos del Acta de Paz no pudo continuar porque no todos los países de la región tenían los mismos intereses además los problemas internos que agobiaban a México distraían su atención debido a que las negociaciones con el FMI y la Banca acreedora estaban por concluirse. También es importante señalar que las presiones de Estados Unidos eran cada

vez más fuertes, ejemplo de ello es la presión política que ejerció mediante la Ley Simpson-Rodino y el tema del narcotráfico.

Otro de los puntos importantes dentro del conflicto, fue sin duda el Plan de Reagan para la ayuda a la contra en Nicaragua. Si bien, esa política fue considerada como contraria al proceso de arreglo pacífico en Centroamérica, también sirvió para impedir la consolidación de un proyecto prosoviético en Nicaragua.

En Esquipulas II y III el papel de Contadora se concretó únicamente dentro de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), y en 1988 después de una revisión al Plan de Paz de Esquipulas II y a las Comisiones se le notificó a la CIVS que su participación no había sido la adecuada, ya que no le volvieron a dar nueva fecha para continuar fungiendo como verificador dentro del conflicto.

Como hemos visto, hasta el momento, la crisis centroamericana jugó un papel importante para la reordenación de la política exterior de México, desvinculándola de su tradicional bilateralismo con Estados Unidos y su reiterada posición de principios.

CAPITULO 2. RELACIONES BILATERALES MEXICO-COSTA RICA DURANTE LA DECADA DE LOS 80'S.

2.1 LAS RELACIONES DE ESTADOS UNIDOS CON CENTROAMERICA Y MEXICO.

La relación de Estados Unidos con México y Centroamérica, se puede definir dentro del análisis de una triangulación (1), que significa la interrelación de los estados bajo la dominación de un ángulo hegemónico, en donde se definen los intereses de los Estados Unidos.

La triangularidad se manifestó claramente a finales de los años setenta, a raíz del auge petrolero de México, que dotó al gobierno mexicano de mayores márgenes en materia de política exterior. Las dificultades para el ejercicio de la hegemonía de los Estados Unidos en la región, el ascenso de los movimientos revolucionarios en Centroamérica y las diferentes políticas que frente a estos movimientos se enfrentaron, definieron las relaciones de Estados Unidos y México.

El esquema que plantea la triangulación, donde Estados Unidos esta muy por encima de los otros dos actores (Centroamérica y México), se fundamenta desde sus inicios de expansión

1. Jauberth Rojas H. Rodrigo. La triangulación Centroamérica-México-Estados Unidos ¿Una oportunidad para el desarrollo y la paz?. Costa Rica. DEI-CIDE. 1991.

territorial. La participación que Estados Unidos ha tenido en América Central, se manifiesta por medio de presiones en los aspectos económicos, políticos e ideológicos, determinando sus relaciones con Centroamérica. A lo largo de la historia, el gobierno de los Estados Unidos ha tenido un peso económico-político dominante en América Latina en lo general, y con Centroamérica en lo particular.

Para Estados Unidos es importante Centroamérica, por su situación geopolítica y geoeconómico. La región istmeña entre otras posturas constituye el paso de mercancía proveniente del Atlántico, por medio del Canal Interoceánico, haciendo más ágil el comercio con países de Occidente.

La política exterior que Estados Unidos aplicó a Centroamérica, se basó en la Doctrina Reagan, que incluía presiones económicas y políticas mediante la llamada Guerra de Baja Intensidad (GBI), que permitía que el costo de la intervención en Centroamérica fuera bajo sin llegar a la presencia militar directa.

México ha jugado un papel importante en la triangulación, ya que desde tiempo atrás, a coadyuvado a la región istmeña interponiéndose en ocasiones a los intereses de Estados Unidos. El gobierno mexicano ha buscado que en Centroamérica, se logre una democratización y autonomía para que pueda llevar a cabo convenios de cooperación multilateral y bilateral a nivel

general, sin que movimientos ideológicos obstaculicen la cooperación y el desarrollo en Centroamérica.

El gobierno de los Estados Unidos, encaminó su política exterior hacia México bloqueando la entrada de productos a su territorio, en materia política, obstaculizó la participación y las resoluciones de Contadora a los conflictos que se venían manifestando en Centroamérica desde finales de la década de los setenta.

El interés nacional de Estados Unidos a nivel mundial, es el siguiente: En Medio Oriente, por el flujo de petróleo y la seguridad física de Israel. En Europa occidental, por la contensión del poder soviético. Centroamérica adquiere importancia gracias al vital interés nacional estadounidense y a la zona geográfica donde se encuentra ubicada, ya que si Estados Unidos no puede controlar lo que ocurre en su patio trasero, entonces la Unión Soviética buscaría su expansión ideológica (2).

Centroamérica representó un terreno favorable para la demostración del poder norteamericano; una zona de protección para la seguridad estadounidense, así como una advertencia de la

2. Feinberg Richard E. "Centroamérica: opciones para la política estadounidense en la década de los ochenta". En Foro Internacional. vol.XXII. núm. 90. México. COLMEX. octubre-diciembre. 1982. págs 121-132.

desestabilización que podrían provocar tanto en México como en Estados Unidos las fuerzas de izquierda, si ganaban terreno.

A causa del surgimiento de bloques económicos, Estados Unidos busca que Centroamérica alcance cierto desarrollo que posteriormente le permita anexarse al Tratado Norteamericano de Libre Comercio y a la formación de un posible Megamercado Continental.

Este último ejemplo, muestra una vez más la importancia geoestratégica y comercial que significa la región Centroamericana para Estados Unidos y por supuesto para México.

2.2 UNA DÉCADA DIFÍCIL EN LAS RELACIONES MEXICO-COSTA RICA.

Los cambios en materia de política internacional de la década de los 70's, marcaron en Costa Rica un período de madurez internacional, dentro del cual, se estrecharon los lazos con México, abriendo paso a una de las relaciones bilaterales más armoniosas a nivel regional.

José Figueres Ferrer, en sus tres períodos presidenciales (1948-1949, 1953-1958 y 1970-1974) consolida a Costa Rica como una de las democracias más fuertes del área centroamericana (3).

México por su parte, estaba llevando a cabo una política exterior más abierta y con miras hacia Centroamérica y países del Tercer Mundo. Sin embargo, la activación de la política exterior mexicana hacia el área centroamericana(4), la agudización de los conflictos internos en algunos países de la región como Guatemala y El Salvador; la profundización del proceso revolucionario en Nicaragua (5); las presiones de Estados Unidos y su influencia en la región por medio de financiamiento y asesoría a la

3. Ojeda Mario. Las relaciones de México con los países de América Central. México. COLMEX. 1985. pág. 76.

4. Foro Internacional 56, vol. XIV, núm. 4, México. COLMEX. abril-junio, 1974.

5. Frambes-Buxeda Aline. "Esquipulas II: la naturaleza y objetivos de la "cooperación" e "integración" en Centroamérica". En HOMINES. vol. 11. núm. 1 y 2. marzo 87-febrero 88. págs. 208-215.

contrarrevolución en Nicaragua, el constante bloqueo económico y de productos centroamericanos a los Estados Unidos, aunado a la crisis económica, delinearon el nuevo perfil en las relaciones México-Costa Rica. "López Portillo en julio de 1980, declaró a manera de insinuación que las presiones por parte de Estados Unidos eran evidentes, dejándose sentir a través del financiamiento externo para la solución de la crisis" (6).

La contradicción que sobresalió en las relaciones bilaterales de México y Costa Rica fue la búsqueda de un mismo fin: la solución política de los conflictos en la región centroamericana, pero con métodos distintos. La divergencia estuvo en los medios para conseguirla, esa diferencia fue la que deterioró la relación política entre México y Costa Rica, especialmente, porque Costa Rica fue excluida para tomar parte como miembro de Contadora.

La política exterior de Costa Rica y sus discrepancias con México, tienen que ver también con el cambio de una política latinoamericanista, a una política exterior de alianza con

6. Jauberth Rojas H. Rodrigo. Costa Rica-México 1978-1986: de la concertación a la confrontación. México. PECA-CIDE. 1987.

Honduras, El Salvador y Guatemala para enfrentar al sandinismo. Esta política de alianza se formó para atender los intereses de los Estados Unidos (7).

La política de Estados Unidos y la presión que ejerció hacia Costa Rica, limitó sin duda alguna su participación con México para promover la solución negociada de la crisis centroamericana (8), además que provocó incidentes que en ocasiones debilitaron sus relaciones tanto políticas como económicas. Algunas disposiciones que Estados Unidos realizó en Costa Rica, son los bloqueos económicos y de financiamiento, para obtener beneficios políticos y asegurarse de la participación incondicional del gobierno costarricense en la estrategia norteamericana, así como desviar su atención de Contadora.

Entre los gobiernos de México y Costa Rica, se suscitaron acontecimientos trascendentales que jugaron un papel importante en sus relaciones bilaterales, como fue el caso del comunicado

7. "Honduras: del encubrimiento a la justificación de la contra" y "Costa Rica: las presiones internas y el límite de la autonomía". En Coyuntura centroamericana. México. CIDE. núms.4-5. diciembre 87-enero 88.

8. Jauberth Rojas H. Rodrigo. Costa Rica-México 1978-1986: de la concertación a la confrontación. México. PECA-CIDE. 1987.

franco-mexicano (9) de agosto de 1981, y la abstención del presidente costarricense Rodrigo Carazo Odio de sumarse a la censura contra el gobierno de México.

Las relaciones entre ambos países se deterioraron con la creación de la Comunidad Democrática Centroamericana (CDC) en 1982. De dicho encuentro, fueron excluidos Guatemala y Nicaragua bajo el supuesto que la CDC la formarían únicamente los gobiernos legítimos, electos por el voto popular (10). De esta manera, el desencuentro entre México y Costa Rica comienza a ser más abierto, debido a que el gobierno costarricense, empieza a bloquear la iniciativa mexicana, presionado por Estados Unidos.

La resolución de México con Venezuela por fijar nuevos criterios y espacios de negociación al conflicto, provocaron la reacción de Estados Unidos, quién buscando cómo ganarle la iniciativa, especialmente a México, convocó por medio de Costa Rica al Foro Pro Paz y Democracia, también llamado Foro Enders (octubre de 1982), que tuvo por objetivo la búsqueda de una alianza amplia entre los gobiernos y fuerzas democráticas, en donde participaron los gobiernos de El Salvador, Honduras y Costa Rica,

9. "Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador, del 28 de agosto de 1981". Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.1. CIDE. 1984.

10. Jauberth Rojas H. Rodrigo. Costa Rica-México 1978-1986: de la concertación a la confrontación. México. PECA-CIDE. 1987. pág.117.

representantes de Belice, Panamá, Jamaica, Colombia, República Dominicana y Estados Unidos representado por el Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos Thomas Enders. Los objetivos del Foro, estaban encaminados hacia el desencuentro de la relación entre Costa Rica y México, para que el gobierno de Monge no se anexara al Grupo de Contadora (11).

Como se mencionó en el capítulo anterior, el objetivo de Contadora fue la búsqueda de fórmulas para pacificar al istmo centroamericano, y encontrar mecanismos de cooperación económica que permitieran a la región solventar los problemas del subdesarrollo.

El gobierno costarricense designó a Fernando Volio en 1982 como canciller. Cabe señalar, que la política que realizó Volio, fue de gran trascendencia, porque su posición coincidía con la norteamericana. El Foro Pro Paz y Democracia o Foro Enders, reflejaba las inquietudes de Estados Unidos de estar fuera de los espacios de negociación de Contadora: Según Volio, al negarse México a asistir al Foro estaba ya evidenciando su hostilidad hacia Costa Rica (12).

11. Jauberth Rojas H. Rodrigo. Op cit. pág.119.

12. Volio Jiménez Fernando. El militarismo en Costa Rica y otros ensayos. Costa Rica. Ed.Libro Libre. 1985. pág.181.

El proceso de negociación del grupo Contadora se va a ver obstaculizado por el bloque de Tegucigalpa (1981-1986), el que se dió a la tarea de disuadir la participación de México en el conflicto centroamericano, para beneficiar a los Estados Unidos.

La visita en 1984 del presidente Luis Alberto Monge a México, marcó también la interacción del gobierno costarricense para liberarse de las presiones que Estados Unidos ejerció hacia su gobierno declarando como consecuencia su "neutralidad", para poder tener soberanía en su actuar internacional. Sin embargo, dentro del país los grupos conservadores comenzaron a desacreditar la posición del gobierno mongista y posteriormente el pueblo comenzó a abandonar tal proclama de neutralidad.

La política exterior de Costa Rica en el periodo de transición Monge-Arias, se caracteriza por:

- El deterioro de la relación con Nicaragua.
- El abandono de la neutralidad como consecuencia del desprestigio contra Monge por la presencia de la contra en Costa Rica y sus ataques a Nicaragua.
- La intensificación de las presiones del gobierno de E.U.A. sobre el gobierno de Monge.
- La fuerte presión de los grupos de derecha (El Bloque Exportador Financiero y la Prensa Nacional) para que la política exterior de Costa Rica se guiara a favor de sus

intereses (desnacionalización de la política exterior de Monge y el distanciamiento del sandinismo).

Entre los continuos bloqueos de Estados Unidos y Costa Rica hacia México (Contadora), se encuentra el Plan Arias (1987), que pretendió una nueva plataforma de negociación (13). Este plan se consideró obsoleto, porque desconoció algunos elementos fundamentales para la paz que Contadora en parte había logrado, y abrió espacios a un consenso entre quienes apoyaban a la política de Reagan y quienes buscaban una solución capaz de lograr la paz en la región.

Esquipulas II pese a sus características y objetivos, fue el preámbulo de negociaciones posteriores, en donde los países Centroamericanos, plantearon que la solución a los conflictos debía ser solucionada por los propios países del istmo, creándose de esta manera, la "centroamericanización".

13. Vargas Velarde Oscar. "El grupo de contadora y el conflicto centroamericano". En Estudios Centroamericanos. Ed. Lotería. núm.368. 1987. pág.96-97.

2.3 EL PANORAMA INTERNACIONAL DE LOS 80'S.

El panorama internacional de la década de los ochentas, se vió envuelto dentro de la denominada Guerra Fria, donde la finalidad básica de la rivalidad y la confrontación de Estados Unidos con la Unión Soviética; consistió en agotar, debilitar militarmente, frenar la expansión y eliminar la presencia de la URSS en los países y regiones en donde estuvo presente, y en especial, en las zonas de importancia vital e interés estratégico para Estados Unidos. De esta manera, los conflictos suscitados en esta década son los siguientes:

En América, la situación de crisis afectó a la mayoría de los países del continente (1982-1985). La crisis política, económica, militar y social en El Salvador, Nicaragua y Guatemala (1978-1987), ocasionó que países como Panamá, México, Colombia, Venezuela, Estados Unidos y la Unión Soviética, tuvieran presencia en el conflicto centroamericano.

Por otra parte, México, Brasil y Argentina en 1982, trataban de superar la crisis económica, negociando con los principales países acreedores (Club de París) y el FMI, la condonación de la deuda externa y la prórroga para el pago de intereses.

En Argentina se vivía la disputa por las Islas Malvinas con Inglaterra (1987), la que virtualmente se encontraba apoyada por el gobierno de Reagan.

El gobierno de Estados Unidos (1981-1988), creó la Doctrina Reagan, que tenía como principios básicos, acrecentar su presencia en el mundo, y el incremento de armamento bélico mediante el proyecto de la Guerra de las Galaxias, para enfrentarse a la URSS dentro de la confrontación Este-Oeste.

A finales de la década, Estados Unidos buscó pretextos para invadir a Panamá y derrocar al gobierno de Manuel Antonio Noriega. Es necesario señalar, que lo anterior obedeció a la finalización de los Tratados Torrijos-Carter, en donde el Canal, debía pasar a manos del gobierno panameño. El objetivo que perseguía Estados Unidos, se enfocó al derrocamiento de Noriega para crear un gobierno que le permitiera continuar con el dominio del Canal.

Otros puntos importantes en el Continente Americano, son los concernientes a la migración y al narcotráfico. Estos puntos se han localizado principalmente en Perú, Colombia, Ecuador y Centroamérica; afectando a México por su vecindad geográfica y por servir como puente para que los inmigrantes y la droga lleguen a los Estados Unidos.

El narcotráfico cobra cada día mayor importancia por los altos índices de consumo, por lo tanto, es más difícil combatirlo, los altos costos que esto representa, hacen posible la creación de programas que necesitan de la colaboración de los países

involucrados y de la implementación de mecanismos más efectivos para la detección de drogas.

El desempleo tan fuerte que existe en los países centroamericanos, ocasiona que los habitantes emigren a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida. Esto origina que Estados Unidos y México, siendo los principales países afectados por la migración busquen medidas que los ayuden a disminuirla.

Medio Oriente durante esta década, se vió envuelto en conflictos como la Guerra Irán-Irak (1980-1988); el conflicto Árabe-Israelí (1978-1985); la injerencia soviética en Afganistán (1979-1989), y el conflicto India-Pakistan (1989), que definieron la postura en las relaciones Estados Unidos-Unión Soviética bajo el conflicto Este-Oeste.

Los grandes cambios en Europa, ocasionaron el derrumbe del Muro de Berlín en 1989; la independencia de Hungría y el despojo del comunismo y la anexión al bloque occidental de Checoslovaquia, así como la posterior separación de checos y eslavos.

En Asia, Japón se vislumbraba como una fuerte potencia económica; se da el surgimiento de los NIC's (Taiwan, Hong Kong y Corea) como tecnología de punta y el impulso a la Cuenca del Pacífico (1987).

En el seno de la Unión Soviética, se experimentaban cambios dentro de la nueva política Glastnost y Perestroika, las cuales significaban reestructuración económica y política en el mundo socialista.

Para concluir la descripción de los ochentas, es importante mencionar que las conferencias de la nueva era entre Reagan y Gorbachov, pretendían llevar a cabo el fin de la Guerra Fría, tema que iba a formar parte del nuevo siglo.

Entre las conferencias más importantes, se encuentra la reunión en Malta en 1989, entre los presidentes George Bush y Mijail Gorbachov, donde se planteó la disminución de armamento de mediano alcance.

2.3.1 LA CRISIS ECONOMICA COMO CONDICIONANTE EN LAS RELACIONES DE COOPERACION ENTRE MEXICO Y COSTA RICA.

El crecimiento económico de Costa Rica después de la Segunda Guerra Mundial es impresionante. Se nacionaliza la banca; se crean instituciones paraestatales destinadas a fomentar la agricultura y los recursos eléctricos del país, en conjunción con el sector privado. Para 1953 se continúa con el programa de reformas, protegiendo la industria y negociando relaciones más ventajosas con la United Fruit Company. En 1974 se afianza el régimen de economía mixta y se impulsa la formación de empresas multinacionales latinoamericanas. Sin embargo, entre 1978 y 1979 el país entra en una crisis, a causa de la caída de los precios del café, principal producto nacional, la elevación de los precios del petróleo (Costa Rica es importador neto), y de la disminución en la demanda de productos manufacturados costarricenses por parte de los países miembros del Mercado Común Centroamericano, a causa de la inestabilidad en la región (14).

Estos factores hicieron que el PIB real disminuyera en ritmo de crecimiento. En 1981 tuvo una tasa negativa de 3.6%.

14. Rojas Aravena Francisco. "Costa Rica 1978-1982: una política internacional tercermundista". En Foro Internacional. México, núm.2. vol.24. COLMEX, octubre-diciembre 1983. págs.223 y 224.

En el transcurso de 1981 el tipo de cambio oficial pasó de 8.60 colones por dólar a 42 colones por dólar, y las reservas internacionales pasaron a menos de 188 millones de dólares en 1981. En agosto del mismo año, se suspendieron los pagos al servicio de la deuda, tanto a los bancos comerciales como a los gobiernos extranjeros.

En esta misma coyuntura económica, México pone en práctica junto con Venezuela, una política petrolera que tuvo como objetivo, aliviar las consecuencias del alza de los precios del petróleo por medio del Acuerdo de San José, firmado el 3 de agosto de 1980.

La llegada de Luis Alberto Monge a la presidencia de Costa Rica en mayo de 1982, originó divergencias con el gobierno de Miguel de la Madrid; lo que ocasionó que el gobierno de México, perdiera un aliado para su activismo diplomático en Centroamérica, debido a que Costa Rica significaba para México uno de sus principales aliados en la región. Una de las razones por las cuales Costa Rica no pudo seguir apoyando a México, fue la crisis por la que atravesó, lo que hizo necesario el financiamiento del exterior, el que obviamente provenía de Estados Unidos.

Un renglón muy interesante en materia de cooperación económica entre México y Costa Rica, es el que se refiere a la perforación petrolera, donde PEMEX se comprometió a perforar dos pozos

denominados San José I y II, sin embargo, los costos y los exiguos resultados obtenidos finalmente cancelaron el proyecto.

No obstante que México se encontraba en crisis económica, y que Costa Rica mantenía su acercamiento con los Estados Unidos, el gobierno mexicano facilitó a Costa Rica recursos financieros en situaciones de emergencia (marzo de 1984), que le permitieron cubrir sus necesidades más apremiantes. La política mexicana hacia Costa Rica se basó en un principio de solidaridad y cooperación (15).

La crisis económica en México, se manifestó a finales de la década de los setentas, la inflación y la desaceleración del crecimiento, debilitaron la confianza en el peso mexicano, la sobrevaluación de la moneda y las expectativas devaluatorias, acentuaron la fuga de capitales, repercutiendo en la agudización del déficit financiero externo (16).

15. "Política Exterior de México". En Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales. Vol.5. Primera parte. México. UNAM. 1984.

16. González Guadalupe. "La crisis mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable de las relaciones México-Estados Unidos". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.1. CIDE. 1984.

El auge petrolero 1978-1981 (17), permitió ocultar temporalmente el agotamiento del patrón de crecimiento basado en la sustitución de importaciones, y para 1982 con el descenso en los precios del petróleo, aunado a otros factores se desencadena la crisis económica.

Entre 1982 y 1984 el comercio con los países latinoamericanos se estanca o decrece, especialmente en el caso de las exportaciones. Es por esa razón, que México se ve en la necesidad de suspender la cooperación energética dentro del Acuerdo de San José, específicamente a Nicaragua y Costa Rica.

El papel activo que jugó la política exterior de México, aún en momentos de deterioro económico (18), se explicó por el hecho de la internacionalización de la economía, a raíz del auge petrolero y de la posterior crisis financiera, lo que trajo como consecuencia política, una internacionalización de la política exterior del país.

17. González Guadalupe. "Tendencias recientes de la política exterior: 1983-1985". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. núm.2. CIDE. 1986.

18. González Guadalupe. Op. cit. pág.100.

La crisis económica y política influyó para que México realizara una estrategia diplomática que le permitiera mantener una relación cordial y funcional con Estados Unidos. Esta política se implementó por la grave situación económica interna. Otra preocupación para México, fue la creación de políticas que lo facultaran para poder avanzar en los procesos de negociación y pacificación regional y continuar con su tradición en materia internacional (19).

A pesar del escaso intercambio comercial concentrado principalmente en las exportaciones petroleras mexicanas, en 1983 dentro del marco de cooperación comercial, se llevó a cabo la V Reunión de Cooperación Científica y Técnica entre México y Costa Rica, donde se aprobó un programa de 45 proyectos durante 1983-1985 en distintas áreas: agropecuaria, comercial, de desarrollo urbano, municipal, asentamientos humanos, de salud, ciencia y tecnología y de energía eléctrica. En 1984 México y Costa Rica ratificaron un acuerdo de preferencias arancelarias a 120 productos costarricenses, también se acuerda la reactivación de un acuerdo de cooperación técnica entre el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones.

19. Herrera Rene. "La política de México hacia Centroamérica 1979-1982". En Jornadas. México. núm. 103. COLMEX. 1983.

2.4 BALANCE DE LA DECADA A MANERA DE CONCLUSION.

En la década de los 80's, Estados Unidos y la Unión Soviética se encontraban bajo el conflicto Este-Oeste. La gran potencia soviética, buscaba extender su ideología y poder más allá de sus fronteras; obligando a Estados Unidos a tomar cartas en el asunto en países y regiones de Medio Oriente y América Central.

Para Estados Unidos, el istmo centroamericano representa una zona de importancia geoeconómica-estratégica vital para su seguridad nacional, por lo que si la Unión Soviética penetra a la región, Estados Unidos tiene que entrar en acción. Es muy importante que la región mantenga su estabilidad política y económica, debido a que cualquier movimiento puede desestabilizar a la región, provocando la expansión de los problemas a toda la zona, incluyendo a México.

Los cambios mundiales surgidos durante la primera mitad de la década, determinaron las relaciones Estados Unidos-México-Centroamérica. El conflicto centroamericano y la crisis económica en la región de América Latina, influyó para el desarrollo de la política exterior estadounidense en la zona. En el caso de las relaciones con México, la política de Estados Unidos se determinó a partir de la activación de la política exterior mexicana y su participación en el conflicto centroamericano por medio de Contadora, Esquipulas II y III y dentro de la crisis

económica que azotó a América Latina, debido a que México representó una de las importantes fichas de dominó para declarar la moratoria al pago de la deuda externa ante el FMI y el Club de París.

Dentro de las relaciones de México-Costa Rica, la década de los 80's significó un periodo de divergencia. Durante el gobierno de Luis Alberto Monge, la política de bloqueo hacia Contadora; los ataques por medio de la prensa costarricense hacia el gobierno mexicano y las presiones políticas y económicas de Estados Unidos hacia Costa Rica marcaron una etapa de confrontación entre México y Costa Rica.

La crisis económica que sufrieron México y Costa Rica, de alguna manera influyó en las relaciones mutuas. El alza de los precios del petróleo y la crisis económica por la que atravesó Costa Rica y otros países Centroamericanos y del Caribe, determinó la cooperación de México y Venezuela en el suministro de petróleo a estos países.

Aunque México y Costa Rica no mantenían una muy fuerte relación bilateral, el Acuerdo de San José significó un avance en el nivel de cooperación. El Acuerdo de San José de 1980 ha demostrado que México, no obstante los obstáculos en los que se vió envuelto, continuó con su participación en la región.

La arena política de la relación entre los gobiernos de México y Costa Rica, fue lo que provocó un distanciamiento originado por la distinta interpretación que ambos gobiernos dieron al conflicto centroamericano. El gobierno de Monge, aunque en algunas ocasiones apoyó las gestiones de Contadora, en otras, marcó un decidido acercamiento con los Estados Unidos.

CAPITULO 3 LOS 90'S EL PUNTO CLAVE PARA UNA MEJOR COOPERACION ENTRE LOS GOBIERNOS DE MEXICO Y CENTROAMERICA.

3.1 EL ENTORNO MUNDIAL DE PRINCIPIOS DE LA DECADA DE LOS 90'S.

El comienzo de la década de los 90's, vislumbra un periodo de cambios políticos y económicos a nivel mundial. Así pues, la Unión Soviética continuaba con la reestructuración interna, cuyo objetivo era la búsqueda de una vida democrática y ecuatativa. Los cambios internos que ocurrieron repercutieron al interior del Partido Comunista y en el gobierno, y en 1991 Mijail Gorbachov es destituido por Boris Yeltsin. Con los cambios ocurridos en la Unión Soviética comienza una etapa de transformaciones estructurales, dentro del bloque y con esto el fin del socialismo.

En Yugoslavia, la caída del comunismo se tradujo en la separación de la República, y en la guerra civil entre croatas, serbios y eslovenios.

La caída del muro de Berlín en 1989, es otra realidad del fin de la Guerra Fria y la consolidación de la Comunidad Europea como bloque económico.

En Medio Oriente, la Guerra del Golfo sirvió para que el gobierno de Estados Unidos se aliara a los gobiernos de Francia e Inglaterra para defender sus intereses petroleros en Kuwait. El

conflicto ocasionó que los precios del petróleo se incrementaran hasta 30 dólares por barril, la escasez del hidrocarburo y el deterioro ecológico mundial.

Somalia atravesó por una fuerte sequía, que ocasionó la muerte de miles de ciudadanos y animales en general, provocando hambruna y epidemias que prácticamente estaban acabando con toda la población. Para evitar la muerte de tanta gente, Naciones Unidas se dió a la tarea de auxiliar a la nación proporcionando alimento y medicamentos.

En el Continente Americano, George Bush propuso la Iniciativa para las Américas (28 de junio de 1990), con el objeto de insertar a los países de Latinoamérica al desarrollo económico por medio de la integración regional. La iniciativa se expresa en lo comercial con el objetivo de construir una zona de Libre Comercio que se extienda desde el Artico hasta el Polo Sur (1).

Los Estados Unidos pasaban por una recesión económica a causa de la falta de nueva tecnología que mostraba signos de rezago y obsolescencia, deuda interna, déficit fiscal, quiebra de muchas de muchas empresas importantes y un alto índice de desempleo.

1. Rojas Aravena Francisco. "Chile y la Iniciativa para las Américas". FLACSO. Chile. 1991. pág. 8.

México por su parte, continuaba con una política activa bajo las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Propuso la Cumbre Iberoamericana, en la que se buscaban soluciones a los problemas de los países de habla hispana, los temas importantes fueron ecología, narcotráfico, migración, miseria y desempleo. En enero de 1991 se da la reunión entre los países de Centroamérica y México en la Cumbre de Tuxtla Gutiérrez y se entablan conversaciones con Venezuela y Colombia para consolidar al Grupo de los Tres.

A fines de la década anterior, tanto la globalización como la formación de bloques económicos toman importancia. El proceso de globalización hace necesaria la interrelación entre países fomentando la competitividad y el desarrollo de aquellos que aún no están inmersos dentro de este proceso.

La formación de bloques económicos a nivel mundial, se empieza a agudizar con la consolidación de la Comunidad Europea y con la caída del bloque socialista. De esta manera, la preocupación primordial de países como los Estados Unidos, es la creación de zonas comerciales, que a futuro se constituyan en un mercado continental.

3.1.1 LA INICIATIVA PARA LAS AMERICAS (2).

A causa de los desafíos y de las oportunidades que presenta el mundo contemporáneo, el gobierno de Estados Unidos realizó un programa enfocado hacia el desarrollo de América Latina llamado "Iniciativa para las Américas" (3), esta propuesta incluye cuestiones políticas y económicas.

El concepto anterior, parte de la afirmación de que el foco de la interacción económica debe cambiar desde la ayuda hacia el comercio, donde la mejor manera de llevarlo a cabo es la creación de una zona de libre comercio continental, que a su vez brinde a Estados Unidos, espacios económicos rentables que traigan el efecto de rejuvenecer a la industria manufacturera norteamericana. Este proyecto puede ser válido si se logran las condiciones favorables para la rentabilidad. Por una parte, mercados ampliados y por la otra, niveles salariales que permitan una rápida recuperación de la inversión. En este sentido, América

2. "Desea EU que el TLC se aplique a toda Latinoamérica: McCaffrey". El UNIVERSAL. México. 8 de octubre de 1992.

3. Bush George. "Discurso pronunciado para lanzar la Iniciativa del Proyecto para las Américas". EXCELSIOR. México. Junio 28 de 1990. pág.10A.

Latina adquiere importancia para la reconversión industrial norteamericana y México en lo particular, a través del Tratado de Libre Comercio, se convierte en un elemento estratégico para Estados Unidos.

Estados Unidos, en la actualidad enfrenta la necesidad de competir con las economías florecientes de Europa y Japón sin tener la primacía tecnológica a su favor. El sistema productivo estadounidense, requiere de inversiones en tecnología que le permita transformar su planta productiva manufacturera, en una industria nuevamente competitiva.

La expansión de Estados Unidos, integrando a Canadá y México como espacios económicos propios, adquiere el rango de desarrollo estratégico en la preservación y consolidación de la seguridad nacional en las circunstancias mundiales contemporáneas. Expandirse hacia el norte y hacia el sur para conformar el mercado norteamericano, significa expandir sus fronteras económicas con seguridad para los inversionistas, sin alterar el equilibrio político interno.

La propuesta de la Iniciativa para las Américas incluye medidas como:

- a) Condonar alrededor de 7000 millones de dólares de una deuda de 12000 millones de dólares que tienen los países Latinoamericanos con Estados Unidos.

b) En cuanto a inversión extranjera, la ayuda se centra en la necesidad de liberalizar la entrada de capital y facilitar su operación, ya que la competencia por capital es muy fuerte y la clave para la atracción de capitales, está en ser competitivo y en alentar la inversión tanto interna como externa.

"Para estimular la remoción de trabas, Bush ofreció crear un fondo de apoyo, operado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar procesos desregulatorios y liberalizadores de la inversión extranjera. Se comprometió a entregar 100 millones de dólares al BID y convencer a la Comunidad Económica Europea (CEE) y al Japón de que aporten 100 millones de dólares más cada uno. Estos 300 millones de dólares anuales constituirían el Fondo para las Américas que servirían además, para impulsar la privatización de las economías"(4).

c) Siendo el comercio el pilar de la nueva iniciativa, un Tratado de Libre Comercio (TLC) será difícil, pues muchos países de América Latina no están preparados, para lo cual, Bush creó acuerdos marcos que plantean la liberalización del comercio y disminución de las barreras arancelarias.

4. "Iniciativa para las Américas o para el Tío Sam?". En Momento económico. México. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. núm.51. septiembre-octubre 1990.

La Iniciativa para las Américas podría traer como resultado que la inversión extranjera se enfocara hacia Centroamérica, debido a que la falta de inversión productiva es casi nula y la fuga de capitales hace necesaria la creación de programas para la inversión, lo que permitiría la implantación de tecnología necesaria para la competencia internacional, la apertura de su mercado y el ingreso de mercancías latinoamericanas hacia Estados Unidos.

3.2.1 LAS ZONAS DE PRIORIDAD INTERNACIONAL PARA MEXICO.

Las relaciones internacionales de cualquier sociedad están representadas por el criterio de prioridades. En Relaciones Internacionales priorizar es el acto de discriminar o estimular, privilegiando o preferenciando, las iniciativas de cualquier índole, en favor o perjuicio de uno o varios de los múltiples actores que existen y actúan en este medio (5).

Las prioridades mexicanas se dividen en dos ejes verticales: uno hacia el norte, cubierto por Estados Unidos y Canadá, y otro, hacia el sur referido en general a América Latina.

Las zonas de prioridad para México, van de acuerdo al momento histórico por el que se está atravesando. En la actualidad se puede ver que la escala de prioridades se encuentra de la siguiente manera:

1. De Máxima Prioridad o Interés Fundamental: Estados Unidos, Canadá, Guatemala, ONU, OEA, Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

5. González Aguayo Leopoldo. "Teoría de las prioridades internacionales de México". En Revista de Relaciones Internacionales. México. Centro de Relaciones Internacionales. Núm. 48. mayo-agosto. 1990. págs. 6-15.

2. De Alta Prioridad o Alto Interés: Los países de Centroamérica y El Caribe. Es decir, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Chile, República Dominicana, Haití, Jamaica, Grupo de los Ocho, Acuerdo de San José, Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez, Japón, Francia, España, Alemania, Inglaterra, Italia, Suiza y Comunidad Europea.

3. De Interés: Brasil, Argentina, Perú, Mercado Común Centroamericano, Israel, La India, República Popular China, Corea, Australia, Egipto, Taiwan, Hong Kong, Filipinas, Argelia, Países Escandinavos, Benelux, Austria, ALADI, SELA, Movimiento de Países No Alineados, Cuenca del Pacífico, Organización de Países Exportadores de Petróleo y Rusia.

4. De Bajo Interés: Nueva Zelanda, países africanos en general, Organización de la Unidad Africana, países asiáticos (6) y Yugoslavia. (Ver gráfica no. 1)

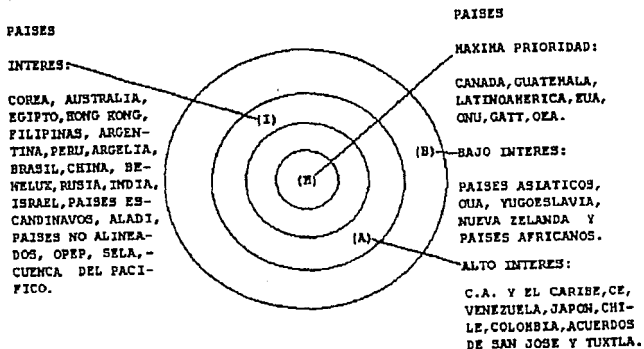
Las prioridades internacionales de México también se derivan de sus principios básicos de política exterior, que norman la conducta de la política interna y externa del país. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta cuestiones geopolíticas y estratégicas que podrían permitir que las relaciones de México con el exterior se complementen y contribuyan al desarrollo del país.

6. Ibidem. págs. 8 y 9.

GRAFICA No. 1

PRIORIDADES INTERNACIONALES DE MEXICO

(1990-1992)



En el entorno actual se requiere que México lleve un activismo bilateral y multilateral, y adecuarse a los cambios mundiales. México debe implantar políticas a largo plazo y tener en mente la globalidad del fenómeno internacional económico y político del siglo XXI, donde los países industrializados están decidiendo por medio de una estrategia geocomercial asociarse y esquivar sus rivalidades. Ejemplo de estos desafíos y realidades a los que México se enfrenta son la Comunidad Europea de 1992, la Cuenca del Pacífico y la posible firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Otros retos importantes para México los constituyen el narcotráfico, la farmacodependencia y la migración que amenazan la seguridad, la estabilidad política y los intereses esenciales de todos los países del orbe. Por ello, es necesario el intercambio de información y establecer proyectos alternativos para el desarrollo económico y social de las regiones donde se localizan estos problemas.

3.2 MEXICO EN EL AVANCE PARA UNA MEJOR COOPERACION ECONOMICA REGIONAL

Debido a los cambios en el mundo y al proceso de globalización (7) que hace necesaria e inevitable la interdependencia entre países ricos y pobres. México va a tratar de acrecentar y fortalecer su política exterior en el ámbito de la cooperación a nivel mundial (8) para contribuir al desarrollo económico del país. El gobierno mexicano ha tratado de encontrar la mejor manera de aprovechar las oportunidades de comercio e inversión que le presentan la CE, Canadá, La Cuenca del Pacífico, los países de Europa Occidental, y por supuesto América Latina y el Caribe.

7. Arenal Celestino del. Introducción a las relaciones internacionales. Madrid, España. Ed. Tecnos. 1987. "La globalización tiene sus fundamentos en la teoría estructuralista, que aunque reduce al máximo el papel del Estado como actor de las relaciones internacionales, para hacerle frente a los problemas globales del mundo, ha acentuado la influencia de los aspectos cooperativos en cuanto a fenómenos dinámicos que han transformado a la sociedad internacional tradicional en una sociedad mundial o global".

8. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. México. SPP. 1989. "México cumple escrupulosamente con los principios de política exterior que ha establecido, lo que le ha proporcionado prestigio para la negociación y voz respetable en el contexto global. Ante un entorno internacional cada vez más complejo, pleno de obstáculos y desafíos".

Con las transformaciones en Europa Occidental, se presenta una oportunidad para el establecimiento de nuevas modalidades que lleven a nuestro país a implantar nuevos lazos de conducción política y de organización económica. México busca aprovechar con los países de la Cuenca del Pacífico, las oportunidades de relaciones que las sociedades le ofrecen, puesto que el potencial económico del mundo se mueve a aquella región. La relación con América Latina y El Caribe se encuentra ligada por los lazos históricos y geográficos que permiten la cooperación y la búsqueda de una integración económica con México (9).

La cooperación de México con Centroamérica, se ha visto reflejada en acuerdos bilaterales y multilaterales como en el caso específico del Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez de enero de 1991, en donde los países centroamericanos y el gobierno mexicano, se comprometieron a fortalecer y aumentar la relación de cooperación en sus diferentes aspectos para apoyar al desarrollo económico, social y al nuevo proceso de integración y consolidación de la paz definitiva (10).

9. "Aspectos Contemporáneos de las Relaciones Internacionales". En Revista de Relaciones Internacionales. México. Centro de Relaciones Internacionales. núm.45. mayo-agosto. 1989.

10. "Declaración de Tuxtla Gutiérrez". En Revista de Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol.41. núm.4. abril. 1991.

Es importante que la región centroamericana alcance cierto desarrollo, por los grandes cambios que hoy en día exigen que los países se integren al juego del intercambio que les permita la apertura de mercados y que promueva la competencia y estimule la modernización de las estructuras productivas con el objeto de asegurar una mayor oferta y una mejor calidad de bienes y servicios.

La inminente firma del TLC marca también la posibilidad de integración de los países centroamericanos (11), siempre y cuando alcancen el desarrollo que les otorgue la competencia con los países miembros de dicho acuerdo (por iniciativa de México se creó una cláusula que manifiesta la anexión de cualquier país del Continente Americano) (12).

11. "Deberá México orientar sus exportaciones hacia Centro y Sudamérica". EL UNIVERSAL. México. 8 de octubre. 1992. pág. 3F. "Una vez que entre en operación el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, la planta exportadora nacional deberá orientar su producción hacia los mercados de Centro y Sudamérica". Véase también, "Desea EU que el TLC se aplique a toda Latinoamérica: McCaffrey". EL UNIVERSAL. México. 8 de octubre de 1992.

12. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. "El ABC del TLC". México. 1992.

La relación de México con la región centroamericana se ha dado en todos los sectores, pero primordialmente en cuestiones políticas, a causa de los conflictos políticos-militares y por la consecuente desestabilización de la zona. Sin embargo, actualmente la relación de México con los países centroamericanos ha tratado de abarcar los aspectos económicos, educativo-cultural y técnico-científico (13).

La ampliación en el ámbito de la cooperación, se debe principalmente a que México necesita mantener su presencia internacional, regional y fomentar el intercambio de productos que traerá beneficios mutuos, " La idea de que México oriente sus exportaciones hacia Centro y Sudamérica, después de que el Tratado de Libre Comercio entre en operación, se debe a que son mercados más naturales y permiten una mayor penetración de productos mexicanos en esas zonas" (14). Los productos de exportación que tienen mayor importancia son los productos no tradicionales como autopartes, microbuses, componentes eléctricos, libros, etc., debido a que promueven y acrecentan el comercio entre países, haciendo necesaria la instalación de

13. "Acuerdo general de cooperación entre los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y de los Estados Unidos Mexicanos". En Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol.41. núm.4. abril de 1991.

14. "Deberá México orientar sus exportaciones hacia Centro y Sudamérica". EL UNIVERSAL. México. 8 de octubre de 1992. pág.3F.

tecnología, que sirva al proceso de sustitución de importaciones (15) lo cual conllevará a que la región se especialice en la producción de productos específicos para terminar con la competencia que se dá entre los mismos países istmeños.

El intercambio comercial México-Centroamérica, desde la década de los 80's hasta 1990, se caracterizó por un escaso intercambio comercial, esto se debió básicamente a barreras arancelarias, de transporte, cobros indebidos, etc., entorpeciendo un comercio más arminioso con la región.

Entre 1985 y 1990, México vendió a Centroamérica bienes y servicios equivalentes a 284,799.4 miles de dólares anuales, comprando únicamente 33,382.8 miles de dólares en promedio anual, generándose un déficit anual promedio de 261,011.8 miles de dólares (ver cuadros A y B).

En 1990, el saldo negativo de la cuenta comercial se elevó en un 10%, ascendiendo a 321,690 miles de dólares, según cifras preliminares del Banco de México. Este déficit se provocó debido al bajo porcentaje en relación al déficit existente. Así en 1990,

15. Villarreal René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. México. FCE. 1988.

CUADRO A

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON CENTROAMERICA Y E.U.A.
(MILLONES DE DOLARES)
(1991)

PAISES	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
COSTA RICA	90.00	5.50	84.00
EL SALVADOR	100.10	4.40	96.00
GUATEMALA	116.60	46.20	71.00
HONDURAS	66.00	1.10	65.00
NICARAGUA	11.00	4.40	7.00
E.U.A.	17,365.00	17,448.00	-83.00
TOTAL	17,748.70	17,509.60	323.00

NOTA: CIFRAS REDONDEADAS.

FUENTE: GRUPO DE TRABAJO DEL INEGI (S.P.P.), SHCP,
BANCO DE MEXICO PARA LA INFORMACION DEL COMERCIO
EXTERIO.

FECHA: MEXICO, D.F., ENERO DE 1991.

CUADRO B

CENTROAMERICA: BALANZA COMERCIAL CON MEXICO.
(MILES DE DOLARES)

AÑO	VARIACION PORCENTUAL		INCREMENTO PORCENTUAL		VARIACION PORCENTUAL	
	IMPORTACION	ANUAL	EXPORTACION	ANUAL	SALDO	ANUAL
1985	569.150		30.486		-238.66	
1986	205.019	-64.00	18.478	-39.00	-186.54	-21.80
1987	315.752	54.01	21.503	16.36	-294.24	57.70
1988	334.076	5.50	40.691	89.23	-293.38	-0.29
1989	347.976	4.16	53.756	37.02	-292.22	-0.40
1990	423.914	21.82	102.224	83.34	-321.69	10.00

FUENTE: GRUPO DE TRABAJO INEGI-SHCP Y
BANCO DE MEXICO.

FECHA: ABRIL DE 1991.

las importaciones que Centroamérica llevó a cabo con México, se incrementaron a 75,938 miles de dólares, aumentando un 22%, contra un aumento en sus exportaciones hacia México de un 83%.

El ascenso en las exportaciones a México, se debió al estímulo que el gobierno mexicano concedió a las importaciones de productos de Centroamérica a través de distintos mecanismos implementados por SECOFI, Banco de México y SHCP.

Tanto México como los países centroamericanos tienen un comercio concentrado en Estados Unidos. Para México, las exportaciones en 1990 hacia ese país, representaron el 70.15% del total exportado, y el 61.35% de sus importaciones estaban constituidas por bienes estadounidenses. Centroamérica, por su parte, en 1990 enviaba el 35.94% de sus exportaciones, y recibía de ese país el 36% de sus importaciones.

En el intercambio realizado entre México y Centroamérica, el 36% se llevó a cabo con Guatemala, seguido por El Salvador y Costa Rica (16).

16. Alas de Franco Carolina. "Los desafíos de una zona de libre comercio entre México y Centroamérica". En ECA. El Salvador. Ed. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". abril. 1991.

Como dato adicional, es importante resaltar que el gobierno mexicano cuenta con tres Consejeros Comerciales en Costa Rica y diez Consejeros Financieros en Estados Unidos (17). Esta diferencia se debe básicamente a la dimensión territorial de cada país. Costa Rica, por su parte, cuenta con un Consejero Comercial en México y dos en Estados Unidos.

17. Información obtenida por la Consejería Comercial de Costa Rica en México. México, 1993.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

3.3 LA BUSQUEDA DE LA INTEGRACION REGIONAL MEDIANTE EL ACUERDO DE TUXTLA GUTIERREZ.

Centroamérica está viviendo una nueva etapa en el proceso de integración regional (18). Esto le permitirá afrontar los nuevos retos de la formación de bloques económicos, regionales y mundiales.

La participación de México en el proceso de desarrollo en Centroamérica se ha visualizado en la creciente creación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, instituida el 28 de noviembre de 1990, con el objetivo de coordinar y crear acuerdos, programas y proyectos de cooperación para la región centroamericana. Entre los acuerdos y programas de cooperación importantes se encuentra el Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez (19) de enero de 1991, que constituyó una etapa importante por dos razones: la primera, porque México logró reunir a los representantes de los países del istmo con el fin de crear nuevas alternativas de desarrollo y la segunda, porque Tuxtla sentó las bases para que la cooperación con estos países se lleve a cabo en las necesidades más apremiantes como lo es la económica, educativa-cultural y técnica-científica.

18. "Un programa de cooperación integral con Centroamérica, anuncia la SRE" EL DIA 4 de mayo de 1988.

19. "Declaración de Tuxtla Gutiérrez". En Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol.41. núm.4. abril de 1991. pág.16.

El Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez también es importante, por inaugurar un nuevo estilo de llevar a cabo las relaciones bilaterales y multilaterales, ya que tiene una visión para el fortalecimiento de la integración regional.

Dentro de la cooperación económica que se divide en la: liberalización comercial, cooperación financiera, desarrollo de la oferta exportable en Centroamérica, fomento a las inversiones, abastecimiento energético, cooperación en el sector primario, capacitación y cooperación técnica; se puede decir que su importancia radica en varios aspectos, como son la búsqueda de una liberalización comercial que amplie y fortalezca las relaciones económicas entre México y Centroamérica; desarrollar una oferta exportable que tenga como finalidad abrir mercados para promover la competencia de productos, sobre todo de productos no tradicionales; fomentar la inversión extranjera para reactivar la economía y desarrollar la industria; aprovechar los recursos energéticos y establecer sistemas eficientes de generación, transmisión, distribución y conservación de energía, así como del desarrollo de nuevas fuentes de energía; capacitar a la mano de obra centroamericana y prepararla como mano de obra calificada. Todo esto con el fin de reactivar la economía centroamericana y fomentar su desarrollo para tratar de colocarla en el juego de la globalización, dentro de algún bloque económico

y convertirla en una región que pueda competir en productos (20).

En lo que concierne a la cooperación educativa y cultural, el fomento a la cultura y el apoyo a la educación tienen como objetivo disminuir el índice de analfabetas en la región, lo que se va a reflejar en una mejor calidad de vida, ya que de esta manera se pueden llegar a ocupar mejores puestos y abrir empleos en la planta productiva industrial.

La cooperación técnica-científica es indispensable, porque ayudará a la creación de nueva infraestructura para la construcción de carreteras, puentes, puertos, implantación de nueva tecnología para la producción agropecuaria, etc. (Ver gráfica no.2)

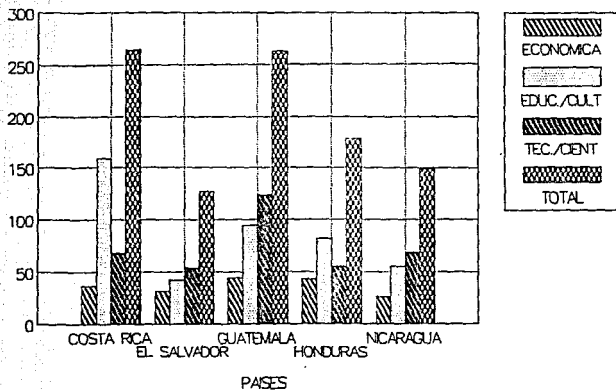
Los puntos siguientes del Acuerdo, son los referentes a cuestiones de ecología, salud pública, vivienda, turismo y minería. Todos los puntos que trata el Acuerdo son importantes porque engloban el futuro de la región.

El Acuerdo de Tuxtla es importante, novedoso y ambicioso, por buscar la creación dentro del mismo Acuerdo de Tuxtla las instancias necesarias para negociar a nivel bilaterales a parte

20. "Acuerdo General de Cooperación entre los gobiernos de Centroamérica y el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos". En Comercio Exterior. México. BANCDEMEX. vol.41. núm.4. abril 1991.

MEXICO: ACUERDOS DE COOPERACION EN CENTROAMERICA

GRAFICA No. 2
NUMERO DE ACUERDOS



por iniciativa de los países de la región se crean las Reuniones Binacionales (21), que tienen como principio la exposición de los problemas más apremiantes al interior de cada país, para ver la manera de que el gobierno mexicano les pueda ayudar para darles solución.

21. "Acta final de la Primera Reunión Binacional México-Costa Rica; Reunión de Evaluación de las Relaciones México-Guatemala". En Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol. 41. núm. 4. abril de 1991.

3.3.1 LA COOPERACION EDUCATIVA-CULTURAL COMO BASE DEL DESARROLLO EN CENTROAMERICA.

La educación es considerada como el pilar fundamental del crecimiento y desarrollo económico (22). El factor determinante en el logro económico ha sido la educación masiva en todos los niveles. Las investigaciones elaboradas por Richard A. Easterlin en su publicación *Why Isn't The Whole World Developed?*, revelan que los países ahora desarrollados, aumentaron su crecimiento económico, diversificaron su estructura productiva y se modernizaron debido al apoyo decisivo que otorgaron a la educación (23).

El papel determinante de la educación en el desarrollo económico, ahonda la gravedad de los déficit educacionales de algunos países del istmo centroamericano. Sin embargo, es muy

22. The Washington Post. Washington, USA. 26 de junio de 1991. "Las características de un país que contribuyen a dotarlo de competitividad internacional, según estudios del International Institute for Management Development y que se relacionan con la educación, son: fortaleza económica interna, políticas gubernamentales, mercados financieros, infraestructura, ciencia y tecnología, capacidad administrativa y gente. De especial importancia, es incorporar el sector educativo al proceso de integración en Centroamérica con miras a generar sobre un fundamento regional, las bases de conocimiento necesarias para crear ventajas comparativas e impulsar una deliberada estrategia comercial externa del área".

23. The Journal of Economic History Wilmington. USA. vol.41. marzo de 1981. págs. 1-17.

alentador, que los presidentes centroamericanos estén convencidos de que la educación debe desempeñar un papel importante en el desarrollo regional. Es necesario esforzarse para impulsar la formación de recursos humanos y en especial erradicar el analfabetismo. Siguiendo la pauta establecida en la Iniciativa para las Américas, sería conveniente fomentar la elaboración de programas de conversión de deuda por educación.

La educación superior, puede recibir un impulso notable de la integración centroamericana, por medio de programas de intercambio estudiantil, que pudieran prepararse en universidades en el exterior.

El Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez, de México, plantea también un apartado en el que se establecen cláusulas para el intercambio estudiantil, la libre circulación del libro, la creación de nuevas bibliotecas, apoyo a instituciones públicas y privadas, información y capacitación de recursos humanos, estímulo a la lectura, organización de ferias del libro, y conservación y difusión del patrimonio histórico y artístico (24).

24. Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica. Documentos Básicos. México. tomo 1. 1991. pág. 31-66.

El Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez plantea para el área centroamericana, 459 programas de cooperación educativa y cultural, donde el país que más ayuda recibirá en este rubro es Costa Rica. Esta ayuda es un poco contradictoria, ya que Costa Rica es el país con mayor índice de alfabetización y Honduras y El Salvador son los países menos alfabetizados. Sin embargo, tiene coherencia, por los planes que se tienen con Costa Rica y Guatemala para formar el inicio del desarrollo regional.

3.4 EVALUACION DE LOS LOGROS DEL ACUERDO DE TUXTLA GUTIERREZ.

Actualmente, la hegemonía se encuentra fragmentada entre Estados Unidos, Japón y Alemania, esta división es la que provoca que los países poderosos económicamente, se preocupen en la búsqueda y captación de nuevos mercados. Por ejemplo, en el Continente Americano, se esta volviendo muy importante la integración regional. En Europa, con la unión de las Alemanias, se esta logrando la consolidación del mercado más fuerte del mundo. La Cuenca del Pacífico, representa una de las más avanzadas tecnologías de punta y uno de los mercados con mayor futuro, gracias a las inversiones japonesas en todo el mundo.

México por su parte, al considerar a Centroamérica como su zona de influencia natural, ha tratado de incrementar y encaminar sus mecanismos de cooperación hacia la integración regional, como es el caso del Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez de enero de 1991.

La importancia del Acuerdo, radica en la fuerza que tuvo para reunir por primera vez a todos los presidentes de la región istmeña, lo cual significa un gran logro, porque permitió sentar las bases para una mejor cooperación regional que además otorgó la facilidad para que se llevaran a cabo acuerdos bilaterales con cada uno de los países de la región.

Tuxtla Gutiérrez, es un acuerdo que trata de abarcar todos los ámbitos de la cooperación económica para que los países del istmo

den un paso para la integración y el desarrollo. Este acuerdo se fundamenta en las principales áreas de interés y en las más descuidadas o las que necesitan mayor atención, como es la educación, la tecnología, el área científica y técnica, salud, turismo, oferta exportable y apoyo al agro.

Con Tuxtla Gutiérrez se retoma la importancia del Acuerdo de San José para la región, y específicamente, para el caso de Costa Rica, siendo un importador neto de hidrocarburos, es indispensable que las relaciones de cooperación con el gobierno mexicano se realicen en el marco del entendimiento mutuo y de la cooperación, donde ambos países puedan negociar sin verse afectados y que ambos salgan beneficiados con la cooperación.

El presidente de México, por su parte, reiteró la decisión de su gobierno de continuar desarrollando acciones tendientes a garantizar un abasto seguro de hidrocarburos a la región en condiciones preferenciales, al amparo del Acuerdo de San José, en coordinación con el gobierno de Venezuela.

En lo que respecta a la educación, difícilmente se podrá avanzar en la integración, sin que se mejore la calidad del capital humano del área. La incorporación de la educación en el marco de la integración es así, una necesidad inseparable. De esa forma, con medidas concretas e inmediatas se forjará una nueva etapa de la integración que permitirá a la economía regional proporcionar mejores niveles de vida a todos los centroamericanos.

La iniciativa para las Américas tiene razones de fondo que vale la pena resaltar. Entre ellas, destacan la reafirmación de Estados Unidos en América Latina, como zona natural de influencia geoestratégica. La creación de un bloque económico que le sirva de base y sustento en las relaciones con Europa y Japón, que serán las potencias económicas más importantes del próximo siglo. Generar un ámbito económico que le dé salida y ganancias al capital garantizando mercados cautivos. América Latina, es una zona de abundantes recursos naturales, útiles en las necesidades actuales y futuras de una potencia hegemónica. También es importante porque resolvería el preocupante problema migratorio, ya que se generarían nuevos empleos para disminuir la migración hacia Estados Unidos.

CAPITULO 4. LA COOPERACION ECONOMICA ENERGETICA ENTRE MEXICO Y COSTA RICA.

4.1 LA COMISION BINACIONAL MEXICO-COSTA RICA.

La Comisión Binacional México-Costa Rica, se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 22 y 25 de febrero de 1991, presidida por los cancilleres Fernando Solana y Bernd H. Niehaus. El objetivo de la reunión, fue organizar las acciones de cooperación entre ambos gobiernos, con el fin de profundizar aún más sus relaciones bilaterales (1) en los ámbitos económico, técnico y científico y educativo cultural. Así mismo, evaluar los programas de cooperación vigentes.

Los puntos que correspondieron a la Reunión Binacional fueron los siguientes:

1.- Cooperación educativa y cultural.

El programa de cooperación educativo-cultural fue estructurado en la reunión de San José de Costa Rica los días 13 y 14 de septiembre de 1990, donde se decidió la estructuración del programa en tres partes: educación, cultura y deportes,

1. "Acta Final de la Primera Reunión de la Comisión Binacional México-Costa Rica". En Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol.41. núm. 4. abril 1991. " Los gobiernos de México y Costa Rica decidieron instalar, con base en el Acuerdo General de Cooperación México-Centroamérica, suscrito en ocasión de la Primera Reunión de Presidentes de Centroamérica y México, celebrada en Tuxtla Gutiérrez, los días 10 y 11 de enero de 1991, la Comisión Binacional".

contemplando proyectos de acciones que se encausan a la formación de recursos humanos por medio de becas, cursos de capacitación, intercambio académico, y apoyo técnico, principalmente en el campo de la museografía y la preservación del patrimonio artístico e histórico, apoyo a la libre circulación del libro, fortalecimiento a bibliotecas, encuentros literarios, intercambios artísticos, etc.

2.- Cooperación técnica y científica.

La cooperación técnica y científica entre México y Costa Rica, puede contribuir en forma básica al esfuerzo que realizan ambos países para su desarrollo, también constituye un mecanismo para fortalecer y ampliar los vínculos de colaboración entre sus instituciones de desarrollo.

Dentro de la Primera Reunión, se conformó un programa de cooperación técnica integrado por 49 proyectos, los que implican el intercambio de información, la capacitación de personal, intercambio de especialistas, el desarrollo de proyectos conjuntos, la realización de misiones de estudio y la celebración de reuniones de contrapartes.

Estos proyectos cubren las áreas prioritarias como son: agricultura, ciencia y tecnología, comercio, comunicaciones y transportes, desarrollo de los sectores productivos, energía, pesca, salud, turismo y vivienda.

En materia de desarrollo comercial y productivo, la cooperación técnica, esta orientada para asesorar a Costa Rica en la elaboración y ejecución de la política comercial, la integración de programas de maquila, asesoría para fomentar las exportaciones y modernizar los mecanismos de apoyo al consumidor.

Otro punto importante, lo constituye el programa de colaboración para asesorar, capacitar y llevar adelante el proceso de reconversión de los sectores productivos de Costa Rica, que cubre los aspectos de financiamiento, control de calidad, gestión tecnológica y comercialización internacional.

En materia energética, se planteó la posibilidad que México cooperara con los países de la región centroamericana, para la interconexión eléctrica en el marco del proyecto de la cuenca energética, promovido por el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela).

En cuanto a cooperación de hidrocarburos, se suscribió un convenio entre el Instituto Mexicano del Petróleo y la Refinadora Costarricense de Petróleo, que permitirá la prestación de diversos servicios de ingeniería de proyectos.

Los créditos de financiamiento que México otorgó a Costa Rica para la adquisición de manufacturas o servicios de origen mexicano en agosto de 1991, correspondió a la creación de un nuevo mecanismo de desarrollo económico, que permitirá al país

istmeño integrar su industria nacional dentro del proceso de competitividad y fortalecer programas de intercambio de tecnología con México.

Las principales áreas donde el Instituto Mexicano del Petróleo puede prestar asistencia técnica a la Refinadora Costarricense de Petróleo son: estudios económicos y planificación industrial, sistemas de información, exploración y explotación, refinación y petroquímica, ingeniería de proyectos, entrenamiento y desarrollo profesional de personal a diversos niveles, ejecución de obras industriales, asistencia especializada en la supervisión y administración de proyectos, así como en tareas de inspección y certificación.

En cuestión de turismo, se acordó la ejecución de seis proyectos que abarcan la asesoría para el marco legal de este sector, apoyo técnico para crear el Fondo de Desarrollo Turístico, el establecimiento de mecanismos que controlen los servicios turísticos, y la capacitación al personal en diversos niveles, etc.

En cuanto a ganadería y agricultura, la cooperación se orienta a atender los aspectos fitozoosanitarios y establecer programas para combatir y controlar a la mosca del Mediterráneo, abeja africana, roya del cafeto y gusano barrenador, asimismo, para asesorar a Costa Rica en el manejo de postcosecha de productos perecederos.

En el sector pesquero, se acordó ejecutar tres proyectos que permitan aprovechar la fauna de acompañamiento del camarón, apoyar a los pescadores artesanales del langostino y asesorar y capacitar para el procesamiento del pescado a la comunidad de Paquera. De la misma manera, se acordó llevar a cabo consultas sobre el atún y el camarón y proteger a las tortugas y a otras especies en peligro de extinción.

En cuestión de medio ambiente y ecología, se estableció un programa operativo, para definir los proyectos específicos en esta área considerada como prioritaria.

Con el propósito de apoyar la capacitación de técnicos para la producción en Costa Rica, se desarrolló un programa de asesoría, formación de instructores e intercambio de materiales didácticos.

En materia de salud, se creó un convenio que abarcará los aspectos de regulación sanitaria, fomento de la salud, formación de recursos humanos a todos los niveles y tratamiento de aguas residuales.

En el sector comunicaciones y transportes, se suscribió el Convenio Bilateral sobre Transporte Aéreo, que permitirá asegurar la prestación adecuada de los servicios aéreos entre México y Costa Rica. Se suscribió el Memorandum de Entendimiento para facilitar el tráfico comercial a través del servicio de transporte terrestre de carga y, particularmente, para

desarrollar el intercambio de semirremolques y contenedores entre los transportistas de ambos países.

3.- Cooperación económica.

En lo que se refiere a la Cooperación Económica, se plantean once programas de cooperación, mismos que abarcan los siguientes aspectos: cooperación financiera, Acuerdo Marco para la Promoción de Operaciones de Intercambio de Deuda por Activos, Acuerdo que evite la doble tributación, Acuerdo de San José, Convenio de compensación y pagos recíprocos, Proyectos costarricenses susceptibles de financiamiento, Crédito puente, Planta de Miravalle II, Cooperación comercial, Oferta exportable y promoción de inversiones, Programa de fomento a las inversiones y Programa de capacitación y cooperación técnica.

Todos los programas mencionados, tienen como finalidad la obtención de una nueva y mejor forma de cooperación entre los gobiernos de México y Costa Rica. De tal manera, que se puedan cumplir los objetivos previstos en la Reunión Binacional México-Costa Rica.

La Comisión Binacional fue creada por el gobierno de México, con el objeto de ayudar a los países Centroamericanos en sus necesidades prioritarias, para que logren su desarrollo en las áreas económicas, tecnológicas-científicas y sociales.

Para Costa Rica es muy importante la creación y el apoyo de programas que le permitan desarrollar la industria nacional (agroindustria, manufactura textil, química básica, cemento y maquinaria industrial ligera), ampliar la oferta exportable, la adquisición de tecnología, el mejoramiento técnico-científico en el área agroindustrial y de electricidad, así como el apoyo en aspectos financieros y administrativos.

Costa Rica, es un país que todavía no ha logrado desarrollar su industria nacional dentro del proceso de sustitución de importaciones, es un país exportador de productos agropecuarios y de consumo inmediato. La exportación de productos como el café, el plátano, la carne, etc., la obligó a importar prácticamente la mayoría de los insumos necesarios en el proceso productivo industrial. Como muchos países latinoamericanos, las exportaciones agropecuarias son las que alimentaron el desarrollo industrial local, debido a las divisas que se obtenían para importar maquinaria y equipos. Si la agroexportación se debilitaba, la industrialización también sufría la misma consecuencia, mostrando que carece de autonomía. Por ello, la oferta exportable debe irse ampliando en productos y en mercados.

Costa Rica es dependiente del petróleo que le otorga México por medio del Pacto de San José, y es también un país importador de electricidad.

Costa Rica es un país con poca capacidad de oferta exportable y necesita sobre todo, desarrollar su industria dentro de lo que son los productos no tradicionales como el caso de conductores eléctricos, llantas, prendas de vestir, hilos, libros, cueros y pieles de bovino, productos polimerizados, papel higiénico, medicamentos para uso veterinario, alcohol etílico, pilas secas, bisutería de oro, envases de vidrio para transporte, purés y pastas de fruta, legumbres y hortalizas preparadas, plantas de ornamento, chayotes, yuca, raíces y tubérculos, piñas, plátanos, fresas, melones, papayas, pescado fresco refrigerado o congelado y camarones (2).

En los estudios de mercado, sobre Costa Rica realizados por el Banco Nacional de Comercio Exterior, es importante resaltar su competitividad en productos agrícolas no tradicionales (chayote, aceite de palma, copra, flores, plantas, follajes, etc.) y decir que cuenta con una base de producción de piña que lo hace uno de los países exportadores más importantes del mundo (3).

2. Fuente: Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Costa Rica (CENPRO). Costa Rica. 1988. pag.14 y 15.

3. "Perfil económico y comercial de Costa Rica" Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.. México. 1990.

Siendo Costa Rica importador de petróleo y sus derivados, productos químicos y farmacéuticos, insecticidas y similares, materias plásticas y sus manufacturas, papel y cartón en rollos, fundición de hierro y acero y de vehículos automotores, es importante que desarrolle su propia industria para disminuir la importación de todos estos productos que son importantes para el progreso nacional. En este sentido, el gobierno mexicano está llevando a cabo una serie de programas, que van desde la ayuda técnica y financiera, hasta la promoción de exportaciones de productos no tradicionales costarricenses en México a través del Banco Nacional de Comercio Exterior, mediante misiones comerciales de exportadores costarricenses que el BANCOMEXT invita al país.

Entre los proyectos que están encaminados a sanar las deficiencias existentes en cuestión de hidrocarburos, se encuentran acuerdos como el Foro Regional y Energético de América Central, que busca, entre otras cosas, la creación de nueva infraestructura para el almacenamiento, transporte y expendio de hidrocarburos. En Costa Rica las instalaciones petroleras de producción y almacenamiento son obsoletas e ineficientes, sobre todo en el aspecto de la refinación (4).

4. Informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). México. Naciones Unidas. 1992. pag.31.

Vista en este contexto la Reunión Binacional México-Costa Rica nos permite señalar algunos logros tales como:

- El apoyo a Costa Rica en cuanto a transferencia de tecnología para el tratamiento de aguas residuales.
- El estímulo a las actividades científicas y tecnológicas en centros de investigación.
- La capacitación para el proceso de reconversión industrial y para la transferencia de tecnología hacia zonas rurales, con énfasis en la agroindustria y energía.
- El apoyo en el sector salud, para la regulación sanitaria sobre medio ambiente, equilibrio ecológico y fomento a la salud.
- El asesoramiento en el sector turismo, para la integración de un plan de capacitación y formación de recursos humanos en hotelería y turismo.
- El incremento de los lazos de amistad y de cooperación en diversas áreas. Por ejemplo, El Acuerdo de San José; el fomento a las exportaciones tanto de México como de Costa Rica por medio de la promoción de oferta exportable, intercambios culturales y educativos, liberalización comercial de productos y la creación de una zona de libre comercio entre ambos países, así como la promoción de la inversión mexicana en Costa Rica.
- La asesoría en el área de energía al Instituto Costarricense de Electricidad, en el diseño de equipo utilizado en las centrales geotermoeléctricas de Costa Rica.

Estos puntos constituyen una muestra de lo que se puede realizar a nivel bilateral. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la nación costarricense recibe menos beneficios de esta ayuda.

Las perspectivas del proceso de cooperación entre México y Centroamérica, se amplían dentro del proyecto de Iniciativa para las Américas, ante la posibilidad de formar parte del mercado con los Estados Unidos, Canadá y México. En esa perspectiva, se encuentran los proyectos más ambiciosos entre México y Costa Rica, como son la interconexión de la red eléctrica centroamericana, la continuación del Acuerdo de San José y la zona de libre comercio México-Centroamérica para diciembre de 1996.

4.2. LA COOPERACION ENERGETICA Y SU IMPORTANCIA PARA COSTA RICA.

Cooperación energética es la relación entre países para el aprovechamiento de la energía en todas sus formas, donde la finalidad es la obtención de ventajas mutuas.

La cooperación dentro del ámbito de energéticos entre los gobiernos de México y Costa Rica, data desde la creación del Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José) del 3 de agosto de 1980, en donde los gobiernos de México y Venezuela, se comprometían a asegurar el suministro de petróleo a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Jamaica, República Dominicana y Barbados (5).

El suministro de petróleo, se realizó al amparo de créditos por el equivalente al 30% de las facturas petroleras, en un plazo de 5 años y a una tasa de interés del 4% anual. Sin embargo, si los recursos derivados de estos créditos iban destinados a proyectos prioritarios de desarrollo económico, en particular a aquellos relacionados al sector de energía, dichos créditos podrían convertirse en otros hasta por 20 años con una tasa de interés anual del 2%.

5. "Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y del Caribe". SRE. México. 3 de agosto de 1980.

Debido que para Costa Rica el suministro de petróleo es importante, desde 1980 hasta la fecha, ha pedido a los gobiernos de México y Venezuela que se continúe con la renovación del Acuerdo de San José (6).

El 3 de agosto de 1992, los gobiernos de México y Venezuela, renovaron el Acuerdo de San José para el financiamiento a países Centroamericanos y del Caribe, en la adquisición de 160 000 barriles diarios de petróleo. El programa pretende contribuir a mejorar el nivel de vida de los pueblos de la región, "al garantizar el suministro de petróleo, el aporte de recursos crediticios y el impulso del comercio de ambos países con los beneficiarios del acuerdo" (7).

6. "Fundamental para Venezuela, la política energética con México". EXCELSIOR. México. 6 de agosto de 1992. págs.2 y 17. "Venezuela y México son países que están abiertos al Caribe y Centroamérica, ya que tienen una misma área de influencia".

7. "Renovaron hoy México y Venezuela el Acuerdo de San José, por un año". EL UNIVERSAL. México. 4 de agosto de 1992.

4.2.1 LA REVITALIZACION DEL ACUERDO DE SAN JOSE EN EL ACUERDO DE TUXTLA GUTIERREZ.

La revitalización del Acuerdo de San José en 1991, se debió a varias causas, entre ellas destaca el conflicto de la Guerra del Golfo Pérsico en agosto de 1990 y el proceso de homogenización en Centroamérica, es decir, politización y democratización de la región, que se vió concluida con la firma del Tratado de Chapultepec entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

La Guerra del Golfo repercutió en América Latina y El Caribe, por el temor de la inestabilidad petrolera que creó. La interacción entre oferta y demanda en el mercado petrolero mundial, no sigue un patrón de comportamiento definido por elementos puramente económicos, sino que esta influía fuertemente por el aspecto geopolítico y estratégico, derivado de las características del mercado y del contexto político y económico internacional.

El Conflicto del Golfo, ocasionó que los precios del petróleo fluctuaran, originando una desestabilización en el mercado petrolero internacional, debido a que el 65% de las reservas y consumo del petróleo se localizan en Medio Oriente.

Los principales efectos energéticos y económicos del conflicto, sobre los países de América Latina y El Caribe, dependen de la evolución de los precios del petróleo, y desde que el conflicto

comenzó, se reportaron alzas importantes en los precios del hidrocarburo. América Latina y El Caribe, se encuentran inmersos en el mercado petrolero mundial produciendo 6.5 millones de barriles diarios.

La conflagración en el Golfo, repercutió en América Latina, debido a que la región se encontraba en un período de procesos de cambio, donde se pretendieron superar los graves problemas económicos y sociales, producto del retroceso de la década pasada. Cuando la región intentaba superar la etapa de ajuste, para encarar nuevos objetivos de desarrollo, el surgimiento de la guerra del golfo en el entorno internacional, complicó el difícil futuro que debía afrontar la región para mejorar su desempeño económico y las condiciones de vida de la población, afectada por los pasados años de guerra.

Ante la incertidumbre originada en el entorno internacional, América Latina y El Caribe, necesitaban generar las condiciones favorables, para contar con un abastecimiento de hidrocarburos confiable, que le permitiera avanzar hacia sus metas de desarrollo económico y social (8).

8. "América Latina y El Caribe, repercusiones de la crisis del Golfo". En Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Caracas, Venezuela. OLADE. 28 de enero de 1991.

El proceso de homogenización en Centroamérica, y el fin de la guerra en El Salvador, marcó el principio de un proceso de desarrollo económico en la región, que le permitió crear un nuevo panorama regional dentro de la nueva era de globalización.

El panorama anterior, fue el detonador para la revitalización del Acuerdo de San José. Entre los objetivos que persigue esta revitalización, están el suministro del petróleo y el financiamiento del hidrocarburo por medio de programas más flexibles, acorde a las necesidades de la región centroamericana, así como la retención del mercado centroamericano por parte de los países productores.

Un punto importante y novedoso para la retención del mercado centroamericano, es la creación de la cláusula de cambio de deuda por activos, que se manifiesta por medio del intercambio de bienes y servicios del país deudor hacia el país acreedor.

La reformulación del Acuerdo de San José, se manifestó dentro de la firma del Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez de 1991. Esta necesidad, se contempló mediante el análisis que se llevó a cabo para ayudar a la región en su impulso al desarrollo económico, que inicia posterior a la firma de Acuerdo de Chapultepec.

4.3 EL ACUERDO DE COOPERACION ENERGETICA (ACUERDO DE SAN JOSE) Y SU EVOLUCION HASTA LA FECHA.

Los hidrocarburos representan alrededor del 80% de la energía comercial que se utiliza en el Istmo centroamericano, y aproximadamente un tercio del consumo total de energía. Los países del Istmo Centroamericano, son altamente dependientes de la importación de petróleo crudo; reconstituidos y derivados, como consecuencia de esto, son vulnerables a las fluctuaciones de los precios externos de los hidrocarburos (9).

En la demanda interna de derivados del petróleo, se pueden distinguir tres etapas: de 1974 a 1979 el consumo se incrementa a una tasa de 6.1% anual, en el periodo que va de 1979 a 1982 decreció a 3.8% anual, y a partir de 1982 aumentó 3% anual (10). Iniciada la década de los 80's, el precio del barril de petróleo había rebasado la barrera de los 30 dólares.

9. Informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). México. Naciones Unidas. 1992. pág.28.

10. IBIDEM. pág. 29.

La situación de alza en los precios del petróleo, provocó en los países de Centroamérica y El Caribe una grave contracción de sus economías. Este hecho dió pie para que los gobiernos de México y Venezuela en una muestra de solidaridad, firmaran en San José de Costa Rica, el Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y El Caribe, mejor conocido como Acuerdo de San José (3 de agosto de 1980) (11).

En este Acuerdo, México y Venezuela se comprometieron a vender petróleo por partes iguales a los países del área, destinando un volumen total de hasta 160 mil barriles diarios. Ambos países se comprometieron a otorgar créditos a los países beneficiarios equivalentes al 30% del valor de los suministros, con un plazo de 5 años y una tasa de interés anual del 4%, con posibilidad de extender los financiamientos hasta por veinte años en casos de proyectos prioritarios o de integración regional, reduciendo la tasa de interés anual al 2%.

11. Villalobos Calderón Liborio. "La energía en las relaciones latinoamericanas". En Revista de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México. mayo-agosto. 1989. pág.5. El autor propone que la potencialidad energética -sobre todo petrolera- de nuestro país en relación con el exterior ha sido manejada dentro de un marco global definido a partir de la noción de la cooperación regional en América Latina. Afirma que los países del área han manifestado "una amplia disposición para ensanchar el campo de acción de una relación intrarregional" por lo cual es importante impulsar los mecanismos de complementación y de cooperación energética".

El Acuerdo de San José de 1980 tuvo un año de vigencia, en donde ambos países se comprometieron, con previo acuerdo, a renovarlo anualmente. En la firma del Acuerdo, los países beneficiarios fueron Barbados, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Este programa de cooperación energética, tuvo su origen en el Acuerdo de Facilidades Petroleras suscrito por Venezuela con varios países Centroamericanos, en diciembre de 1974 en Puerto Ordaz. Mediante este Acuerdo de Cooperación, el Fondo de Inversiones de Venezuela (F.I.V.) financiaba el petróleo importado por los seis países de Centroamérica, Jamaica y República Dominicana.

El primer año de abastecimiento dentro del Acuerdo de San José, fue ligeramente menor al previsto, debido a factores que deprimieron la demanda, como resultado de las dificultades económicas por las que atravesó la región (12).

En 1981 y 1982 México y Venezuela renovaron los compromisos del Acuerdo de San José. En este año Haití se integra a los países beneficiados.

12. "Pacto de San José". México. El Día. 6 de febrero de 1989.

El segundo año de operación, tuvo resultados similares al primero. El suministro de petróleo fue menor al estimado.

Para el tercer año de abastecimiento (1982-1983), México y Venezuela continúan con el Acuerdo y las condiciones del Pacto de San José, a pesar de la difícil situación económica por la que atravesaban ambos países.

Para el período 1983-1984, el Acuerdo es nuevamente renovado por los gobiernos de México y Venezuela, representados por Miguel de la Madrid y Luis Herrera Campins, respectivamente. El Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y El Caribe, sufrió ese año una serie de modificaciones como fueron:

- El otorgamiento de créditos equivalentes al 20% de las exportaciones con un plazo de 5 años y con una tasa de interés del 8% anual.

- Los créditos a proyectos de integración regional podían extenderse aún plazo de 20 años con una tasa de interés anual del 6%.

En 1984-1985 se reanuda el Pacto a pesar del nuevo cambio de gobierno en Venezuela. Las modalidades en la renovación del acuerdo fueron el compromiso de ambos países para suministrar hasta un tope de 130 mil barriles de petróleo diarios, por considerar ese volumen suficiente para satisfacer los requerimientos netos de los países beneficiarios. Las condiciones

crediticias fueron las mismas que las del año anterior.

En mayo de 1985, México emite un boletín en el que informa que algunos países beneficiarios del Pacto de San José tenían atrasos en sus pagos, provocando la interrupción temporal de los suministros.

Nicaragua, que era el país con más adeudos, se enfrentó al problema de la falta de liquidez para pagar en efectivo la parte correspondiente al 80% de la factura a la hora del embarque, ocasionando la suspensión del suministro. Sin embargo, el 3 de agosto de 1985 el Pacto de San José se reanuda.

En el periodo de 1986-1987 se dieron cambios en las cláusulas del Pacto. El 20% del total de las facturas petroleras que se ofrecían a crédito, fueron destinadas a financiar el intercambio comercial de productos o proyectos de desarrollo entre el país exportador y el país beneficiario del crédito. Los créditos a corto plazo se otorgaron con una tasa de interés del 8% anual con cinco años de plazo para pagar, y los créditos a largo plazo se redujeron a 12 años con una tasa de interés del 6%, destinados a financiar preferentemente bienes y servicios provenientes tanto de México como de Venezuela.

Durante 1987 y 1988 con la visita del presidente venezolano Jaime Lusinchi a México en julio de 1987, se reanuda el Pacto de San José con los mismos términos del año anterior.

En 1988-1989 inicia Belice la entrada al Pacto de San José como país beneficiario.

Para 1989-1990 se oficializó un Comité Bilateral de seguimiento, integrado por representantes de los organismos y dependencias relacionados con su ejecución, que tendría a cargo la instrumentación del Programa.

Durante 1990-1991, a raíz de los acontecimientos ocurridos en Medio Oriente que modificaron drásticamente el comportamiento del mercado petrolero internacional, varios países beneficiarios, solicitaron un tratamiento especial, para el período durante el cual los precios se mantuvieran excepcionalmente elevados. Este tratamiento especial se otorgó con carácter transitorio.

En agosto de 1991 se firma el Acuerdo con vigencia hasta agosto de 1992, incrementándose los volúmenes de 130 mil barriles diarios a 160 mil barriles diarios. (Ver cuadro C).

El cuadro C, muestra que la cooperación petrolera hacia Centroamérica y El Caribe, ha incrementado considerablemente para la mayoría de los países beneficiados, y especialmente para República Dominicana.

CUADRO C

EXPORTACIONES DE PETROLEO MEXICANO A CENTROAMERICA.

-MILES DE DOLARES-

PAIS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	TOTAL
COSTA RICA	59,589	72,224	49,325	46,350	32,052	0	21,117	23,113	30,435	33,590	15,389	23,696	406,880
EL SALVADOR	6,973	75,382	58,285	68,579	60,268	64,559	36,236	44,818	29,090	46,937	44,916	47,176	583,219
GUATEMALA	0	75,528	61,315	34,729	73,743	70,052	17,106	33,561	23,294	16,499	10,400	0	416,227
HONDURAS	0	7,173	0	9,783	30,341	15,266	6,393	14,750	19,287	34,201	23,647	23,494	184,335
JAMAIICA	0	90,296	71,318	47,164	9,798	45,693	7,752	39,982	26,128	45,526	81,484	61,691	526,632
NICARAGUA	29,713	73,419	105,305	109,180	40,756	15,178	612	1,398	0	0	0	0	375,561
PANAMA	0	100,603	130,784	110,827	110,954	90,581	38,628	86,769	15,413	19,187	0	0	703,746
REP. DOMINICANA	0	115,667	145,256	139,040	146,844	123,480	94,891	99,622	69,378	87,975	65,480	128,255	1,235,888
	96,275	610,292	621,588	565,652	504,756	424,809	222,735	344,013	213,025	263,915	261,316	284,312	4,432,688

FUENTE: GRUPO DE TRABAJO INEGI; SHCP
Y BANCO DE MEXICO.
FECHA: NOVIEMBRE DE 1991

La coyuntura económica en la cual se encontraban México y Venezuela, permitió la incorporación de un mecanismo de financiamiento que respondiera en forma automática a las condiciones del mercado petrolero internacional.

Las renovaciones sucesivas del Acuerdo, han servido para mejorar el nivel de vida de los países del Istmo, garantizando el suministro de petróleo. En agosto de 1992, se firma en Venezuela la décima segunda renovación del Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y El Caribe (Acuerdo de San José). Los países que actualmente conforman El Acuerdo de San José son; Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La renovación del Acuerdo de San José, mantiene las mismas condiciones que se otorgaron el año pasado, entre las cuales destacan además del suministro en forma conjunta de 160 mil barriles diarios, el otorgamiento de créditos para financiar el intercambio comercial de bienes y servicios y/o proyectos de desarrollo económico a corto y largo plazo así como gastos locales.

El Acuerdo de San José, garantiza a los países signatarios una seguridad permanente de suministro petrolero, frente a cualquier conflicto que incida en el mercado internacional. Esto se evidenció durante la pasada guerra del Golfo, donde ambos países

dieron prioridad a los países beneficiarios del Acuerdo al mantener en forma permanente el flujo de hidrocarburos.

Es importante destacar que el financiamiento de los volúmenes entregados, se otorga a partir de un precio promedio de 15 dólares por barril, es decir, si el precio promedio de realización de la factura petrolera para estos países cae por debajo de 15 dólares por barril, no existe financiamiento.

La siguiente tabla, muestra el precio promedio y el porcentaje de financiamiento en dólares al que se esta sujeto, entre mayor sea la adquisición de barriles de petróleo, mayor es el porcentaje de financiamiento al que se podrá aspirar (14). Sin embargo, el tope del financiamiento, no rebasa el 25%, entonces se puede observar, que esta medida, representa una manera de asegurar con mayor eficacia el pago del préstamo por parte de los países deudores.

<u>PRECIO PROMEDIO</u> <u>(US \$ POR BARRIL)</u>	<u>PORCENTAJE DE</u> <u>FINANCIAMIENTO.</u>
DE 15.0 a 20.99	20%
DE 21.0 a 24.99	21%
DE 25.0 a 29.99	22%
DE 30.0 a 34.99	23%
DE 35.0 a 39.99	24%
DE 40.0 en adelante	25%

14. "Renovación del Acuerdo de San José". Boletín de Prensa. Venezuela. Ministerio de la Secretaría de la Presidencia. 5 de agosto de 1972.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La década de los 90's, marca un periodo en el cual, a raíz de la inminente firma del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, la Iniciativa para las Américas de Bush, el fin de la Guerra Fria (desintegración de la Unión Soviética) y el inicio del proceso de globalización mundial, hace que los lazos de cooperación y amistad, principalmente con los países Centroamericanos y los países ex-socialistas, tomen mayor fuerza, creando nuevos programas y nuevas formas para explorar, negociar y retomar la cooperación.

El proceso de globalización también nos permite constatar las dos ramas principales de la interdependencia (convencional o simple y compleja o asimétrica) se plantean en el ámbito de la cooperación, mencionando que ésta también es posible entre países desiguales, como en el caso de las relaciones entre los gobiernos de México y Centroamérica. Dentro de este mismo concepto, el gobierno mexicano, obedeciendo a los procesos de transformación mundial (cambio de la política geoestratégica a geoeconómica), organiza una serie de programas para cooperar con la región Centroamericana, creando el Programa Mexicano para la Cooperación en Centroamérica, abriendo paso a una nueva etapa para el proceso de reconstrucción de los países de la región del Istmo. La necesidad de fortalecer y ampliar los vínculos de amistad y

cooperación con la región constituyen uno de los objetivos en la consolidación del proceso de integración en Centroamérica.

Entre los programas creados por México; para el desarrollo económico de la zona, se encuentra el Programa de Cooperación para Centroamérica donde se fundó el Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez en 1991. Este Acuerdo, es un documento novedoso por dos cuestiones principales; su carácter multilateral y bilateral, y por haber sido la primera ocasión, donde se pudieron reunir los países de América Central, para negociar con México asuntos importantes a nivel general, y de mayor consideración a nivel particular.

El Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez consideró las siguientes áreas para llevar a cabo las negociaciones multilaterales: Cooperación económica, educativa-cultural y técnica-científica.

Dentro de lo planteado en cada rubro, lo más relevante es la creación de una zona de libre comercio entre México y los países Centroamericanos, que deberá entrar en vigor a más tardar el 31 de diciembre de 1994, la ampliación del abastecimiento de petróleo de 130 mil barriles diarios a 160 mil barriles diarios en condiciones preferenciales, la creación de proyectos de desarrollo en el campo energético, la creación de mecanismos con el propósito de contribuir a la reactivación industrial centroamericana, la ampliación y fomento de la oferta exportable

y las inversiones, así como proyectos para el área educativa-cultural.

Posterior a la Cumbre de Tuxtla Gutiérrez, México ha realizado diferentes reuniones con cada país centroamericano y del Caribe, para apoyar a los sectores y áreas de mayor interés para cada país.

Por su parte, las relaciones entre México y Costa Rica, muestran acciones de cooperación bilateral, con base en el Acuerdo General de Cooperación México-Centroamérica (Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez), decidieron instalar la Comisión Binacional México-Costa Rica, cuya Primera Reunión se realizó los días 22 y 25 de febrero de 1991, abarcó puntos importantes, en el marco de la cuenca energética de la región centroamericana, para la interconexión eléctrica, iniciar los estudios sectoriales sobre la oferta exportable de Costa Rica y la identificación de posibles campos de coconversión, en lo que respecta a la cooperación en materia de hidrocarburos, se suscribió un convenio entre el Instituto Mexicano del Petróleo y la Refinadora Costarricense de Petróleo, que permitirá dar un marco adecuado a la presentación de diversos servicios de ingeniería de proyectos, que fortalecerá las relaciones entre ambas instituciones y la reactivación de los proyectos sobre diseño y evaluación del sistema de tratamiento en estaciones de bombeo.

El Acuerdo Marco, nace con el objeto de plantear negociaciones bilaterales con diferentes profundidades para cada uno de los países centroamericanos, donde el objetivo sea el crear una zona comercial y una zona de complementariedad económica energética, entre México y Centroamérica. El Acuerdo Marco se creó para poder canalizar programas más específicos de cooperación en los campos comercial, energético y financiero.

La trascendencia de la renovación del Acuerdo de San José desde 1981 hasta 1992, consistió en el reconocimiento de México y Venezuela sobre la importancia que tiene el abastecimiento de petróleo para la región centroamericana, y muy especialmente para Costa Rica, debido a que su industria como la de los demás países de la región está basada en el petróleo y su economía depende del suministro del hidrocarburo, contribuyendo a la estabilidad política de la región.

Junto con el abastecimiento de petróleo, se encuentran cuestiones como las del financiamiento para la construcción de nuevas refinerías, depósitos de mayor capacidad para el almacenamiento del petróleo, la creación de poliductos para el transporte de hidrocarburos, adquisición de nueva tecnología y por ende la asesoría de gente especializada para su enseñanza y manejo, creando fuentes de trabajo, que beneficiarían al gobierno mexicano.

La renovación del Acuerdo de San José en 1992, ha permitido a Costa Rica el fortalecimiento de la industria nacional y continuar con la etapa del proceso de sustitución de importaciones, lo cual permite una etapa de industrialización más avanzada y la negociación de otras formas de pago y de cooperación internacional, que se traduzcan, en la formación de nuevas estructuras productivas nacionales, que hagan de Costa Rica, un país más atractivo para el exterior facilitando la inversión extranjera y los créditos financieros del exterior.

Los alcances obtenidos en las negociaciones del Acuerdo de San José de 1992, han permitido que el intercambio de deuda por activos con México, se convierta en inversión mexicana hacia Costa Rica, en la promoción de la inversión extranjera costarricense, en el fomento a las exportaciones y la búsqueda del mercado mexicano para los productos, principalmente no tradicionales de Costa Rica.

El inicio de un proceso de industrialización, requiere entre otras cosas de financiamiento, capacitación, creación de técnicos y científicos que hechen a andar el proyecto de desarrollo, sin embargo, si no existe la fuerza motriz que sirva para la creación de industrias, el proyecto no es posible. En esto estriba la necesidad del suministro petrolero y la insistencia de la continuación del Pacto de San José.

La posible anexión de Colombia para formar parte junto con México y Venezuela del Grupo de los Tres; la continuidad de Venezuela en el suministro de petróleo y el intercambio y fomento a las exportaciones, principalmente no tradicionales de bienes y servicios de los distintos países de Centroamérica y El Caribe, es el panorama que se vislumbra para los próximos años.

Otro punto importante para la renovación del Acuerdo de San José, estriba en la implementación del intercambio de deuda por activos a países Centroamericanos, que significa, el pago del financiamiento mediante las percepciones de otras operaciones, o bien, el pago por medio del intercambio de productos, bienes y servicios.

Sin embargo, la presión que los cambios mundiales ejercen sobre los países centroamericanos, exige que se integren al proceso de desarrollo regional, y permanezcan en la mira de los Estados Unidos para la posible realización del Megamercado Continental.

Es pertinente señalar que San José, a pesar de todo, constituye el mejor lazo de cooperación que se ha creado entre los países miembros y los países firmantes.

México, está realizando programas y proyectos de cooperación con Centroamérica y El Caribe a nivel multilateral y bilateral entre los que podemos mencionar la utilización de la región como zona natural de comercio, colocar los productos que no entren dentro

del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, mantener su presencia y prestigio ante la región por medio de la cooperación en las áreas económicas, políticas, sociales y culturales.

Debido a la importancia que ha tomado la creación de bloques económicos como la Comunidad Europea, la Cuenca del Pacífico, el Pacto Andino, el Tratado de Libre Comercio, MERCOSUR, etc., es necesario que los países centroamericanos busquen la integración económica con otros países. En este caso, es indispensable que logren la unificación con la región centroamericana y posteriormente traten conjuntamente con México de crear una zona de libre comercio, "la nueva clase de integración que ahora se propone está impulsando la eliminación de trabas u obstáculos al comercio internacional. Se promueve la formación de zonas de libre comercio entre países con distinto desarrollo económico, a través de una reducción recíproca de los aranceles, pero que puede efectuarse a diferentes ritmos. Al mismo tiempo se visualiza una apertura al resto del mundo, lo cual requiere que el arancel externo sea menor o al menos igual al que exista en los países antes de integrarse" (1), que les pueda dar la

1. Alas de Franco Carolina. "Los desafíos de una zona de libre comercio entre México y Centroamérica". En ECA. El Salvador. Ed. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Abril 1991. pág.461-179.

posibilidad de integrarse al mercado más grande del mundo (2).

La integración de los países de América Latina y El Caribe a la Zona de Libre Comercio de América del Norte, puede darse en varias etapas "estas etapas podrían comprender la integración de subgrupos ya existentes (MERCOSUR, Pacto Andino y el posible Mercado Común Centroamericano), de subgrupos con la zona de Libre Comercio, con países individuales de América Latina y El Caribe acuerdos bilaterales y con países miembros del Tratado de Libre Comercio (3).

México contribuye así a la construcción de un puente político que facilite la estabilidad de Centroamérica y sus relaciones económicas estables con los Estados Unidos.

En el ámbito de las relaciones bilaterales de México con Centroamérica, destacan las relaciones con Costa Rica, donde actualmente, el gobierno de Costa Rica, representado por Rafael Angel Calderón Fournier, está próximo a firmar un Tratado de

2. Centro para la Paz y la Reconciliación. El Acuerdo de Esquipulas II. Base del futuro de Centroamérica. Documento de trabajo. San José, Costa Rica. marzo de 1992. pág.25. " La reestructuración económica del mundo en especial la conformación del bloque norteamericano presenta un desafío que sólo podrá ser respondido sobre la base de una respuesta regional. El aislamiento nacional no es una alternativa para ningún estado

3. Lahera P. Eugenio. "La nueva actualidad de la integración". En Comercio Exterior. México. vol.42. núm.8. agosto.1992.

Libre Comercio con México, teniendo hasta el momento, el avance del 85% de dicho proyecto (4).

La próxima firma del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, es uno de los ejemplos que constituyen los cambios del mundo actual, donde el entorno económico, político y social, se puede traducir en la constante interdependencia que existe entre todos los países del mundo.

Para Costa Rica, la firma del Tratado de Libre Comercio con México, tiene la misma importancia que el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos y Canadá(5).

Por otra parte, las tensiones que todavía están latentes en Medio Oriente, y el temor a la desestabilidad mundial y petrolera, ocasionaría la inestabilidad en los precios del petróleo, afectando a los países importadores. Estos son algunos retos que las relaciones México-Costa Rica, deberán enfrentar, de cara al Siglo XXI.

4. Martínez Staines Javier. "Costa Rica tras la huella de México". En EXPANSION. México. 9 de diciembre de 1992. págs. 37 y 38.

5. IBIDEM.

Entre los problemas que enfrenta la región, se encuentran los problemas económicos y políticos que no permiten lograr la integración, existe competencia entre las economías de cada país, debido a que no son complementarias, también se enfrentan a la falta de capacidad o disposición para ordenar sus intereses, no existen organismos que regulen cuestiones legales y políticas, no existe un financiamiento real de las instituciones, no todos los países pueden obtener los mismos beneficios, por lo tanto, existen intereses particulares donde cada país manifiesta sus propias oportunidades de desarrollo.

Debido a todos estos problemas, es pertinente crear mecanismos e instituciones que conduzcan a un buen manejo de cuestiones de soberanía, intereses nacionales y la creación de proyectos que fomenten la complementación de productos y la especialización de las economías. Además es necesaria la construcción e implementación de equipo y de una economía de escala, la disminución de barreras arancelarias y la implementación de tarifas externas comunes que traigan beneficios en los niveles de competitividad en el mercado mundial.

El siguiente milenio, debido a los grandes cambios mundiales, comienza a demostrar que la cooperación no es indispensable, sino necesaria.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Arenal Celestino del. Introducción a las relaciones internacionales. Madrid, España. Ed. Tecnos. 1987.

Castañeda Jorge G. México el futuro en juego. México. Planeta. 1987.

Green Rosario. Vigencia de las raíces históricas de la política exterior de México: Estados Unidos-Centroamérica. México. COLMEX.

Harrison Lawrence E. El subdesarrollo está en la mente. México. Limusa. 1989.

J. Facio Gonzalo. Conflict or Cooperation in Central America. Miami, Florida. Graduate School of International Studies. 1988.

Jauberth Rojas H. Rodrigo. Costa Rica-México 1978-1986: de la concertación a la confrontación. México. PECA-CIDE. 1987.

Jauberth Rojas H. Rodrigo. De Contadora a Esquipulas III "problemas de la guerra y la paz en Centroamérica". México. PECA-CIDE. febrero de 1988.

Jauberth Rojas H. Rodrigo. La triangulación Centroamérica-México-E.U.A. Una oportunidad para el desarrollo y la paz?. Costa Rica. Ed. DEI-CIDE. 1991.

Keohane Robert O. y Nye Joseph S. Power and interdependence: world politics in transitions. Boston. Ed. Little Brown. 1989.

Knipppers Black Jac. Latin American: Its problems and its promise. United States of America by Westview Press, Inc. 1991.

Ojeda Mario. Las relaciones de México con los países de América Central. México. COLMEX. 1985.

Ojeda Mario. México el surgimiento de una política exterior activa. México. SEP. 1986.

Padilla Luis Alberto. Teoría de las relaciones internacionales la investigación sobre la paz y el conflicto. Guatemala. IRIPAZ. vol. IV. 1992.

Poder Ejecutivo y Federal. Plan Nacional de Desarrollo. México. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1989.

Rodríguez Tellez A. Lydia. Las variaciones de la política exterior de México hacia Centroamérica (1979-1984). Tesis. México. FLACSO. 1986.

Rojas Aravena Francisco. El proceso de Esquipulas: El desarrollo conceptual y los mecanismos operativos. Venezuela. Universidad Nacional de Costa Rica. 1989.

Seara Vázquez Modesto. Política exterior de México. México. Ed. HARLA. 1984.

Torres Blanca. Interdependencia Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?. México. COLMEX. 1990.

Villarreal René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. México. FCE. 1988.

Volio Jiménez Fernando. El militarismo en Costa Rica y otros ensayos. Costa Rica. Ed. Libro Libre. 1985.

Vuskovic Céspedes Padro. Centroamérica: fisonomía de una región. México. PECA-CIDE. 1986.

REVISTAS Y DOCUMENTOS DE TRABAJO

"Acta final de la Primera Reunión de la Comisión Binacional México-Costa Rica". Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol. 41. núm. 4. abril de 1991.

"Acta final de la Primera Reunión Binacional México-Costa Rica: Reunión de Evaluación de las relaciones México - Guatemala". Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol. 41. núm. 4. abril de 1991.

"Acuerdo general de cooperación entre los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y de los Estados Unidos Mexicanos". Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol. 41. núm. 4. abril de 1991.

Alas de Franco Carolina. "Los desafíos de una zona de libre comercio entre México y Centroamérica". En ECA. El Salvador. Ed. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". abril. 1991.

"América Latina y El Caribe retos fundamentales". En Relaciones Internacionales. México. UNAM. núm. 56. octubre-diciembre. 1992.

Arancibia Córdoba Juan. "La iniciativa del proyecto para las Américas y la integración de América Latina". Momento Económico. México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. núm. 51 septiembre-octubre 1990.

"Aspectos Contemporáneos de las Relaciones Internacionales". Revista de Relaciones Internacionales. México. Centro de Relaciones Internacionales. núm. 45. mayo-agosto 1989.

Bermúdez Lilia. "El "nuevo" modelo de intervención norteamericana en Centroamérica: La "guerra de Baja Intensidad". En Relaciones Internacionales. México. UNAM. vol.XI núm. 38. enero-abril de 1987. págs. 17-21.

Bermúdez Lilia. "Estados Unidos perspectiva latinoamericana". En Carta Mensual. México. vol.14. núm. 4-6. CIDE. mayo-junio 1989.

Bustamante Fernando. La doctrina de guerra de baja intensidad de los Estados Unidos y América Latina después de la guerra fría. Documento de trabajo. Chile. FLACSO. agosto. 1992.

"Carta de Intensión que celebran el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. y la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A." México. Cooperación México-Centroamérica. Documentos Básicos II. 1992.

"Centroamérica". En Boletín de Análisis e Información. México. CINA. núm. 7. enero-febrero 1986.

Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Costa Rica. (CEMPRO). Costa Rica. 1988. págs. 14 y 15.

Centro para la Paz y la Reconciliación. "El Acuerdo de Esquipulas II. Base del futuro de Centroamérica". Documento de Trabajo. San José, Costa Rica. marzo de 1992. pág. 25.

"Costa Rica: autodeterminación versus presiones norteamericanas". En Covuntura Centroamericana. México. CIDE. núm. 8. abril-junio 1988.

"Costa Rica: las presiones internas y el límite de la autonomía". En Covuntura Centroamericana. México. CIDE. núms. 4-5. diciembre 87-enero 88.

Dávila Consuelo. "La política exterior de México en el marco de Contadora". En Coordinación de Relaciones Internacionales. México. UNAM.

"Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador, del 28 de agosto de 1981". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. CIDE. núm. 1. 1984.

"Declaración de Tuxtla Gutiérrez". En Revista de Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol. 41 núm. 4. abril 1991. pág. 16.

"Documento de veintidós puntos básicos para la pacificación de Centroamérica, 6 de octubre de 1982". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. núm. 1. México. CIDE. 1985.

Feinberg Richard E. "Centroamérica: Opciones para la política estadounidense en la década de los ochenta". En Foro Internacional. México. COLMEX. vol. XXII. Núm. 90. octubre-diciembre de 1982. págs. 121-132.

Frambes Buxeda Aline. "Esquipulas II: la naturaleza / objetivos de la cooperación e integración en Centroamérica". Ed. Homines vol. 11. núms. 1 y 2. 1987-1988.

González Aguayo Leopoldo. "Teoría de las prioridades internacionales de México". En Revista de Relaciones Internacionales. México. UNAM. vol. XII. núm. 48. mayo-agosto. 1990. págs. 6-15.

González Guadalupe. "La crisis mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable en las relaciones México-Estados Unidos". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. núm. 1. CIDE. 1984.

González Guadalupe. "Tendencias recientes de la política exterior mexicana: 1982-1985". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. núm. 2. CIDE. 1986.

Herrera Zúñiga René. "El papel de las políticas exteriores en la nueva configuración política de América Latina". En Foro Internacional. vol. XXXII. núm. 125. México. COLMEX. julio-septiembre 1991.

Herrera Zúñiga René. "La política de México hacia Centroamérica 1979-1982. JORNADAS. México. COLMEX. núm. 103. 1983.

"Honduras: del encubrimiento a la justificación de la contra". En Coyuntura Centroamericana. México. CIDE. núms. 4-5. diciembre 1987 enero 1988.

"Informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)". México. Naciones Unidas. 1992. pág.31.

"Iniciativa para las Américas o para el Tío Sam?". En Momento Económico. México. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. núm. 51. septiembre-octubre 1990.

"La Doctrina Reagan y la nueva solicitud de apoyo y la contrarrevolución nicaraguense". En Boletín de análisis e información. México. CINAS. núm. 7. enero-febrero 1986.

Lahera P. Eugenio. "La nueva actualidad de la integración". En Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. vol. 42 núm. 8. agosto 1992.

Lindau Juan David. "Los regímenes bilaterales y la relación México-Estados Unidos". En Foro Internacional. México. COLMEX. vol. XXXI. núm. 123. enero-marzo 1991.

Martínez Staines Javier. "Costa Rica tras la huella de México". En EXPANSION. México. 9 de diciembre de 1992.

Méndez Villarreal Sofia. "La dimensión económica de la política exterior mexicana". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.2. CIDE. 1986.

Muñoz Heraldo. "Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina bajo el gobierno de Reagan: divergencias y ajustes parciales". En Foro Internacional. México. COLMEX. núm. 4. vol. XXVII. abril-junio 1987.

"Perfil económico y comercial de Costa Rica". En Comercio Exterior. México. BANCOMEXT. 1990.

"Política Exterior de México". En Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales. Primera Parte. México. UNAM. vol. 5. 1984.

"Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y del Caribe". México. S.R.E.. 3 de agosto de 1980. Documento de Trabajo.

Ramírez Bernal David. "México-Estados Unidos: los nuevos parámetros de la relación política". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No. 2. CIDE. 1986.

"Renovación del Acuerdo de San José". En Boletín de Prensa. Venezuela. Ministerio de la Secretaría de la Presidencia. 5 de agosto de 1992.

Rojas Aravena Francisco. "Costa Rica 1978-1982: una política internacional tercermundista". En Foro Internacional. México. COLMEX. vol. XXIV. núm. 2. octubre-diciembre 1983.

Rosenzweig Gabriel. "El plan de paz para Centroamérica". En Cuadernos de Política Exterior Mexicana. México. No.1 CIDE. 1984.

Secretaría de Programación y Presupuesto. "El ABC del TLC". México. 1992.

Sue Montgomery Tommie. "Combatiendo a la guerrilla: Estados Unidos y la estrategia de conflictos de baja intensidad en El Salvador". En ECA. El Salvador. Universidad Centroamericana. abril de 1991.

Vargas Velarde Oscar. "El grupo de Contadora y el conflicto centroamericano". En Estudios Centroamericanos. Ed. Lotería. núm 368. 1987.

Villalobos Calderón Liborio. "La energía en las relaciones latinoamericanas". En Revista de Relaciones Internacionales. México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. mayo-agosto 1989.

PERIODICOS

"Discurso pronunciado para lanzar la Iniciativa del Proyecto para las Américas". George Bush. EXCELSIOR. México. Junio 28 de 1990. pág. 10A.

"Deberá México orientar sus exportaciones hacia Centro y Sudamérica". EL UNIVERSAL. México. 8 de octubre de 1992.

"Desea EU que el TLC se aplique a toda Latinoamérica: McCaffrey". EL UNIVERSAL. México. 8 de octubre de 1992.

"El Plan de Reagan conduce a una guerra". Alexander Karmen. EL DIA. México. 7 de agosto de 1987. pág. 12.

"Fundamental para Venezuela, la política energética con México". EXCELSIOR. México. 6 de agosto de 1992. págs. 2 y 17.

"Pacto de San José". EL DIA. México. 6 de febrero 1989.

"Presiona EU a México para que renuncie a Contadora". Javier Zamora Cisneros. EL DIA. México. 18 de mayo de 1987.

"Renovaron hoy México y Venezuela el Acuerdo de San José, por un año". EL UNIVERSAL. México. 4 de agosto de 1992.

"Un programa de cooperación integral con Centroamérica, anuncia la SRE". EL DIA. México. 4 de mayo de 1988.